



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TEMA

**“EL TRABAJO INFANTIL Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LAS
FAMILIAS DE LA COOPERATIVA SERGIO TORAL I EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS”**

TUTOR

Econ. Agr. Rosa Susana Salinas Heredia

AUTOR

Jonathan Alberto Macías Plaza

GUAYAQUIL, 2019



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

“El Trabajo Infantil y su Impacto Socioeconómico en las Familias de la Cooperativa Sergio toral I en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas”

AUTORES/ES:

Macias Plaza Jonathan Alberto

REVISORES O TUTORES:

Econ. Salinas Heredia Rosa Susana

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente Rocafuerte
De Guayaquil**

Grado obtenido:

Economista

FACULTAD:

Ciencias Económicas

CARRERA:

Carrera a la que pertenece, en mayúsculas

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2019

N. DE PAGES:

81

ÁREAS TEMÁTICAS: Áreas sociales y del Comportamiento.

PALABRAS CLAVE: Trabajo infantil, entorno socio-económico, política social.

RESUMEN:

Este trabajo de investigación refleja diversos factores que afectan a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran entre 2 y 14 años y que realizan actividades laborales y generan ingresos económicos para sus hogares, esto es denominado de manera formal como trabajo infantil. Así mismo, se estudió, en qué magnitud la contribución que ellos realizan afecta el entorno socio-económico de un sector urbano-periférico específico. Mediante este estudio se evidenció que en el país, si bien es cierto el Gobierno aportó con una política social muy representativa en los últimos años, aún se presentan factores de

riesgo tanto económicos, como sociales y también culturales, que de una u otra manera reflejan que aún existe un alto número de niños, niñas y adolescentes trabajando, específicamente en la ciudad de Guayaquil. Es así que para medir el alcance que tiene el Trabajo Infantil y su impacto socio-económico en las familias de la cooperativa Sergio Toral I, se ha realizado un estudio cualitativo-cuantitativo mediante una investigación de campo que permitió conocer algunas causas que impulsan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar a temprana edad y también a proponer opciones de superación que no implique dejar los estudios a cambio de convertirse en el sustento familiar a temprana edad. Por consiguiente, esta publicación permitirá concluir en los factores que rodean, estimulan y obligan a los niños y jóvenes menores de edad a comenzar una difícil responsabilidad a su temprana edad, estableciendo los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en las familias de la cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Macias Plaza Jonathan Alberto	Teléfono: 0985156991	E-mail: Maciasplaza92@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Msc. Marcos Oramas Salcedo Teléfono: 2596500 Ext. 259 E-mail: moramass@ulvr.edu.ec Msc. Mónica Leoro Llerena Teléfono: 2596500 Ext. 229 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



Urkund Analysis Result

Analysed Document:	Tesis final Jonathan.docx (D49069269)
Submitted:	3/13/2019 8:11:00 PM
Submitted By:	maciasplaza92@hotmail.com
Significance:	4 %

Sources included in the report:

<http://www.redalyc.org/pdf/155/15537098012.pdf>
<http://www.redceres.org/wp-content/uploads/2012/08/Presentaci%C3%B3n-Desayuno-Lanzamiento-Final-MRL.pdf>
<https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf>
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>
<https://www.ilo.org/ipecc/Regionsandcountries/latin-america-and-caribbean/lang-es/index.htm>
<http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

Instances where selected sources appear:

12

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rosa Susana Salinas Heredia", written over a horizontal line.

Econ. Agr. Rosa Susana Salinas Heredia

C.C. 0916530470

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado Jonathan Alberto Macías Plaza, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, “El Trabajo Infantil y su Impacto Socioeconómico en las Familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas”, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor:



Jonathan Alberto Macías Plaza

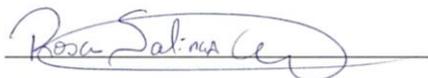
C.I. 0926957317

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “El Trabajo Infantil y su Impacto Socioeconómico en las Familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas”, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “El Trabajo Infantil y su Impacto Socioeconómico en las Familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas”, presentado por el estudiante JONATHAN ALBERTO MACIAS PLAZA como requisito previo, para optar al Título de (ECONOMISTA), encontrándose apto para su sustentación.



Econ. Agr. Rosa Susana Salinas Heredia

C.C. 0916530470

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, le doy Gracias a Dios por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida por guiarme a lo largo de nuestra existencia ser el apoyo y fortaleza en mi vida.

Agradezco también la confianza que me brindaron y el apoyo incondicional de mi familia que son lo más importante.

Agradezco a mi Asesora de Tesis Ing. Rosa Salinas por haberme brindado sus conocimientos y capacidades, así como también haberme tenido mucha paciencia del mundo para guiarme en esta meta durante todo el desarrollo de la tesis.

Agradezco a la Universidad Laica por haberme aceptado ser parte de ellos por brindarme sus conocimientos en mi carrera, así como también a los diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante cada día.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mis Padres y mi Esposa principal colaborador durante todo este proceso quien me guio y direcciono en el desarrollo de este trabajo.

Gracias a todos los que me brindaron su ayuda en este proyecto.

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo y motivación día a día.

Mi tesis la dedico con cariño y amor a mi amada madre Exitosa Silvia Plaza por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para nuestro futuro y por creer en mi capacidad.

A mi padre Alberto Macías por ser mi pilar fundamental e impulsarme y ayudarme en lo económico para que salga adelante en mi carrera este título es Gracias a ustedes Padres.

A mis Hijos Dereck y Ezequiel que son mi orgullo de superación, el cual me impulsas cada día a superarme porque son mi motor principal e inspiración para esforzarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un mejor futuro.

A mi amada esposa quien con su palabra de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea constante y perseverante en todo y cumpla mis metas establecidas.

A mi tía y mi hermano presente que compartieron su conocimiento, alegrías, tristezas y a todas aquellas personas que durante estos años estuvieron a mi lado apoyándome y lograron que esto se haga realidad con esfuerzo y perseverancia.

A mi familia en general porque me han brindado su apoyo y por compartir conmigo buenos y malos momentos de mi vida.

INDICE GENERAL

Pág.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	V
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	VI
INDICE GENERAL	IX
INDICE DE TABLAS	X
INDICE DE FIGURAS	XI
INDICE DE ANEXOS	XII
ABSTRACT	XIV
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA	1
1.1 Tema:	1
1.2 Planteamiento del Problema	1
1.3 Sistematización del Problema	3
1.4 Delimitación y alcance de la investigación	4
1.5 Objetivos de la investigación	4
1.5.1 Objetivo general	4
1.5.2 Objetivos específicos	4
1.6 Justificación	4
1.7 Planteamientos hipotéticos	6
1.8 Línea de Investigación Institucional Facultad.	6
1.8.1. Fomento y apoyo al desarrollo socioeconómico con enfoque intercultural y territorial con carácter nacional e internacional.	6
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Estado del arte.-Antecedentes	8
2.2 Fundamentación teórica	10
2.2.1 Teorías de desarrollo humano: una perspectiva del trabajo infantil	10
2.2.2 El trabajo infantil en América Latina	12
2.2.3 El trabajo infantil en el Ecuador	19
2.2.4 Políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional para erradicación del trabajo infantil.	25
2.3 Marco Conceptual	26

2.3.1 Trabajo Infantil	26
2.3.2 Pobreza	27
2.3.3 Desigualdad social	27
2.3.4 Desarrollo Humano	28
2.4 Marco Legal	28
2.4.1 Código de Trabajo.....	28
2.4.1 Código de la niñez y la adolescencia	30
CAPÍTULO III	34
METODOLOGÍA	34
3.1 Diseño metodológico	34
3.2 Población y muestra.....	34
3.2.1 Cálculo del tamaño de la muestra	35
3.3 Métodos y técnicas.....	36
3.3.1 Métodos	36
3.3.2 Técnicas	36
3.4 Instrumentos de la investigación.....	37
3.5 Análisis y discusión de resultados	37
CAPÍTULO IV	54
INFORME FINAL	54
Bibliografía	57

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1.- <i>Cuadro de Consistencia</i>	7
Tabla 2. <i>Cifras regionales del trabajo infantil 2016</i>	14
Tabla 3. Trabajo Infantil Global por género	15
Tabla 4. <i>Actividad económica en que se desempeñan los niños</i>	16
Tabla 5. <i>Rango de edades de niños que trabajan a nivel global.</i>	17
Tabla 6. <i>Participación de los niños en el trabajo infantil</i>	18
Tabla 7. <i>Trabajo infantil nacional</i>	19
Tabla 8. <i>Trabajo infantil en niños/as y adolescentes de 5 a 17 años por sexo</i>	20
Tabla 9. <i>Trabajo Infantil por grupo de edades</i>	21
Tabla 10. <i>Tasas de trabajo infantil por provincias</i>	22
Tabla 11. <i>Trabajo infantil por nivel de educación</i>	24

Tabla 12. Cálculo del tamaño de la muestra.....	35
Tabla 13. Edad	38
Tabla 14. Sexo	39
Tabla 15. Menores en el Hogar.....	40
Tabla 16. Nivel de ingresos mensuales	41
Tabla 17. Nivel de educación	42
Tabla 18. ¿El lugar donde vive tiene servicios básicos?	43
Tabla 19. ¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?	44
Tabla 20. ¿Los niños a su cargo reciben educación?	45
Tabla 21. De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos realiza trabajo?	46
Tabla 22. Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?	47
Tabla 23. En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realiza el menor?	48
Tabla 24. ¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?	49
Tabla 25. El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?	50
Tabla 26. Si la respuesta fue SÍ, cuáles de las siguientes	51
Tabla 27. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?	52
Tabla 28. ¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?	53

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Delimitación mediante mapa	4
Figura 2. Elementos de la teoría de las capacidades de Sen.....	11
Figura 3. Cifras regionales del trabajo infantil 2016	14
Figura 4. Trabajo Infantil Global por género	15
Figura 5. Actividad económica en que se desempeñan los niños	16
Figura 6. Rango de edades de niños que trabajan a nivel global	17
Figura 7. Participación de los niños en el trabajo infantil	18
Figura 8. Trabajo infantil nacional	19
Figura 9. Trabajo Infantil Nacional por sexo	20
Figura 10. Trabajo Infantil por grupo de edades	21
Figura 11. Tasas de trabajo infantil por provincias.....	23
Figura 12. Trabajo infantil por nivel de educación	24
Figura 13. Beneficiarios del Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo Infantil	25
Figura 14. Edad	38
Figura 15. Sexo	39
Figura 16. Número de hijos	40

Figura 17. Nivel de ingresos mensuales	41
Figura 18. Nivel de educación	42
Figura 19. ¿El lugar donde vive tiene servicios básicos?	43
Figura 20. ¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?	44
Figura 21. ¿Los niños a su cargo reciben educación?	45
Figura 22. De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos realiza actividades laborales?	46
Figura 23. Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?	47
Figura 24. En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realiza el menor?	48
Figura 25. ¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?	49
Figura 26. El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?	50
Figura 27. Si la respuesta fue SÍ, cuáles de las siguientes	51
Figura 28. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?	52
Figura 29. ¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?	53

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Modelo de la encuesta	62
Anexo 2. Fotografías	66

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación refleja diversos factores que afectan a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran entre 2 y 14 años y que realizan actividades laborales y generan ingresos económicos para sus hogares, esto es denominado de manera formal como trabajo infantil. Así mismo, se estudió, en qué magnitud la contribución que ellos realizan afecta el entorno socio-económico de un sector urbano-periférico específico. Mediante este estudio se evidenció que en el país, si bien es cierto el Gobierno aportó con una política social muy representativa en los últimos años, aún se presentan factores de riesgo tanto económicos, como sociales y también culturales, que de una u otra manera reflejan que aún existe un alto número de niños, niñas y adolescentes trabajando, específicamente en la ciudad de Guayaquil. Es así que para medir el alcance que tiene el Trabajo Infantil y su impacto socio-económico en las familias de la cooperativa Sergio Toral I, se ha realizado un estudio cualitativa-cuantitativo mediante una investigación de campo que permitió conocer algunas causas que impulsan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar a temprana edad y también a proponer opciones de superación que no implique dejar los estudios a cambio de convertirse en el sustento familiar a temprana edad. Por consiguiente, esta publicación permitirá concluir en los factores que rodean, estimulan y obligan a los niños y jóvenes menores de edad a comenzar una difícil responsabilidad a su temprana edad, estableciendo los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en las familias de la cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil.

Palabras clave: *Trabajo infantil, entorno socio-económico, política social*

ABSTRACT

This research work reflects various factors that affect children and adolescents, who are between 2 and 14 years old and who carry out work activities and generate income for their homes, this is formally called child labor. Likewise, it was studied, to what extent the contribution they make affects the socio-economic environment of a specific urban-peripheral sector. This study showed that in the country, although it is true that the Government contributed with a very representative social policy in recent years, there are still economic, social and cultural risk factors that, in one way or another, reflect that there is still a high number of working children and adolescents, specifically in the city of Guayaquil. Thus, in order to measure the scope of Child Labor and its socio-economic impact on the families of the Sergio Toral I cooperative, a qualitative-quantitative study has been carried out through a field investigation that allowed to know some causes that drive the children and adolescents to work at an early age and also to propose options for improvement that does not imply leaving school in exchange for becoming family support at an early age. Therefore this publication will allow concluding in the factors that surround, stimulate and oblige children and young people to begin a difficult responsibility at an early age, establishing the socioeconomic determinants of child labor in the families of the cooperative Sergio Toral I in the city of Guayaquil.

Key words: *Child labor, socio-economic environment, social policy*

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema:

El trabajo infantil y su impacto socioeconómico en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

1.2 Planteamiento del Problema

Según los informes de UNICEF (2012) en el mundo habitan alrededor de 400 millones de niños y niñas que realizan actividades laborales, los cuales se encuentran entre los cinco y diecisiete años. Estos niños son explotados en todo el planeta, de los cuales cerca de 100 millones son huérfanos y 40 millones de estos pertenecen a la región de América Latina y el Caribe. En base a esto se puede decir entonces, que alrededor de un millón de niños y niñas practican la prostitución en el continente asiático y cerca del 10 y 15% de estos niños que pertenecen a países industrializados son abusados sexualmente. Puede decirse entonces que este problema ha llegado a afectar a todo el mundo, incluso dejando de lado temas relacionados con la pobreza de los países, a pesar de que este factor muchas veces se convierte en una desventaja que favorece este tipo de prácticas en la etapa de la niñez.

Cuando se menciona el término de explotación laboral infantil, en el que se incluye la prostitución como una alternativa de explotación sexual, se está describiendo a las actividades laborales que miles de millones de niños y niñas hacen alrededor del planeta, situación que en muchos casos los lleva a no estudiar, amenazando su integridad física, y en general su derecho a tener una buena infancia. En términos generales y para concluir, se puede decir que ésta escenario se manifiesta en gran parte de la población infantil. Y es que vivimos en un entorno rodeado de una globalización que encierra diversos aspectos, como la tecnología, el consumismo y el despilfarro. Un lugar donde el gusto por la superficialidad y el ámbito monetario no dejan tener clara la expresión de los ojos de centenares de niños alrededor del mundo que transigen los resultados de un sistema del que no tienen consciencia.

Actualmente, el trabajo infantil se ha vinculado a actividades exclusivas de las familias con recursos económicos escasos, puesto que las condiciones en que se rodean los niños y niñas trabajadores es una temática compleja y de gran importancia, que ha

dado lugar a miles de debates y argumentaciones. Es así que, en base a lo anterior mencionado, en este trabajo de investigación se ha propuesto investigar esta problemática como un elemento que ayude a contrarrestar a que cientos de miles de niños deambulen en la calle, y a su vez medir el impacto socioeconómico que ha tenido en las familias de un determinado sector. Para el desarrollo de este trabajo la unidad de análisis de campo es la cooperativa Sergio Toral 1 ubicada al norte de la ciudad de Guayaquil. El objetivo central es conocer qué tan importante es la determinación del trabajo infantil e indagar cuáles mecanismos sociales como económicos pone en juego.

Se ha escogido la cooperativa Sergio Toral 1 puesto que las familias de este sector viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema; esto sin acotar que aún carecen de servicios básicos como alcantarillado, recolección de basura, entre otros. Este sector fue asentado ilegalmente como invasiones en los años 80's como iniciativa del Abogado Sergio Toral, por quien lleva su nombre. Actualmente se están empezando a legalizar dichos asentamientos por un costo inicial por el predio de \$5 y se dispone de 5 años para pagar el saldo restante.

Según un informe de la Unicef (2012), en el Ecuador el denominado trabajo infantil es un término que se ha desarrollado notablemente durante las últimas décadas estableciendo, en determinados casos cambios ya sea de índole orgánica como institucional, con el objetivo de conseguir su eliminación. Estos cambios se respaldan primordialmente, en la creencia de que los infantes son sujetos de derecho, evolucionando la corriente tradicional en eventos que se relacionan con actividades de carácter general. Y es que hoy en día en el Ecuador, la aplicación de diversas normativas entre las que se encuentran el Código de la Niñez, el código del Trabajo y un sinnúmero de políticas públicas han señalado al trabajo infantil como un hecho resonante de los efectos perjudiciales en el progreso de los infantes y adolescentes.

En base a las investigaciones desarrolladas respecto al empleo y desempleo realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), la incidencia del trabajo infantil en el país ha experimentado una preferencia a la baja pasando del 13,02% en 2003 al 7,14% en el 2010. Si se habla de cifras, los niños y niñas trabajadores pasaron de 499.206 en 2003 a 269.881 en 2010, lo que evidencia una caída del 46% de niñas, niños y adolescentes que realizan actividades laborales, lo que representa una disminución de 5.8 puntos porcentuales en el indicador de incidencia. No obstante,

inversamente los valores antes establecidos en los últimos años no han erradicado el trabajo infantil, fundamentalmente el que se desenvuelve fuera del hogar y que llega a afectar de forma negativa a los niños en varios aspectos, como los relacionados al acceso a la educación, así como a mejorar la calidad del juicio formativo y pedagógico de los niños y adolescentes que trabajan.

Es importante mencionar también, que en algunos casos más extremos el trabajo infantil abarca a niños, niñas y adolescentes que son oprimidos al punto de esclavizarlos, separarlos de sus familiares, y ser expuestos a grandes peligros y padecimientos, como el abandono y ser forzados a valerse por sí solos. A partir de estas consideraciones, se instituyen los términos y se diferencia entre trabajo infantil convenientemente como tal y las muchas labores y acciones periódicas o eventuales que contribuyen a la socialización y crecimiento de los niños para la subsistencia, sin transgredir contra sus derechos esenciales como la salud, el crecimiento físico, intelectual, subjetivo, social y la cultura. (Román & Murillo, 2013)

1.3 Sistematización del Problema

- ¿Cómo el niño ha sido abordado por los distintos sectores de la sociedad como “sujeto” de derechos en relación al trabajo infantil?
- ¿Pueden las estructuras familiares posibilitar el crecimiento del trabajo infantil y de qué forma influyen en el desarrollo del núcleo familiar?
- ¿Cómo están afrontando el trabajo infantil las familias de la cooperativa Sergio Toral I?
- ¿Cuáles han sido los avances que ha ejercido el estado para la erradicación del trabajo infantil?

1.4 Delimitación y alcance de la investigación

Este trabajo de investigación estará situado en la Cooperativa Sergio Toral I norte de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en Ecuador.



Figura 1. Delimitación mediante mapa

Fuente: Google Maps

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Determinar el impacto socio-económico del trabajo infantil en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.

1.5.2 Objetivos específicos

- Determinar el origen y evolución del trabajo infantil y su incidencia en América Latina y el Ecuador con énfasis en los últimos diez años.
- Analizar las políticas públicas sobre la erradicación del trabajo infantil implementadas por el Gobierno a nivel nacional.
- Realizar una investigación de campo mediante encuestas en la cooperativa Sergio Toral con el fin de determinar la situación socio económica actual del sector y conocer cuáles son las determinantes que posibilitan el trabajo infantil.
- Gestionar información que permita conocer el aporte económico del trabajo infantil en las familias d Sergio Toral I.

1.6 Justificación

Este trabajo de investigación se lo realiza con el objetivo de dar a conocer el Trabajo Infantil desde una perspectiva general, que incorpora su trayectoria como

problema social mundial y nacional. Asimismo, más específicamente, destaca la concepción del fenómeno desde la percepción y experiencias que tienen los niños, niñas y adolescentes trabajadores/as y su afectación del mismo en las familias del sector de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil. La escasa información estadística, los distintos conceptos y posturas que existen en torno al Trabajo Infantil; sus causas, impactos y consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas, son elementos que dan cuenta de un problema social complejo de abordar, de reconocer socio-culturalmente y de generar propuestas o estrategias de intervención a escala nacional.

El trabajo infantil sin duda alguna es uno de los contextos de índole social más característicos en América Latina. En el Ecuador según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos existen 213.146 niños y adolescentes de entre 5 y 17 años que trabajan. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), quien es ente regulador y encargado de dar a conocer el alcance que el trabajo infantil tiene en el país, mostró que existen 450 mil niños que han dejado de desempeñar actividades laborales entre el año 2006 – 2012, lo que pone de manifiesto que ha existido una disminución del 11% al pasar del 17% al 5,8%, durante el periodo mencionado. Así mismo se evidenció que en la ciudad de Guayaquil constan un 2,8% de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que aún realizan actividades laborales, frente al 5,8% del porcentaje nacional, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC, 2010).

La problemática del trabajo infantil se presenta como una certeza experimental donde millones de niños, niñas y adolescentes se ven en la obligación de trabajar, lo que se puede presentar por numerosas fundamentaciones; entre las que se encuentra principalmente la pobreza que existe dentro del entorno familiar, en la que se encuentra como solución más asequible para incrementar el ingreso familiar, el que los niños trabajen de forma prematura. Por esta razón, los gobiernos tienen como una marcada tendencia el erradicar esta problemática. Para el caso del Ecuador existen diversas instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), el Ministerio de Relaciones Laborales, y la contribución de los Gobiernos Autónomos Descentralizados sin embargo a pesar de los programas que construyen estas entidades, es importante mencionar que aún persiste un elevado índice de infantes y adolescentes que realizan diversas formas de trabajo informal.

En base a las consideraciones anteriores se debe agregar que el análisis del trabajo infantil será dirigido a las familias de la Cooperativa Sergio Toral al norte de la ciudad de Guayaquil, puesto que es una de las zonas peri-urbana de la ciudad que se encuentra en mayores condiciones de pobreza. Por lo expuesto, la presente investigación tiene como finalidad analizar las relaciones que existen entre el trabajo infantil y los habitantes de este sector, para determinar qué consecuencias se generan en el entorno socio-económico.

Dado que los sujetos que participan de esta investigación son niños, niñas y adolescentes, se dirigirá la investigación a las familias, por lo que se busca que los resultados constituyan un aporte metodológico y empírico para el levantamiento de propuesta en el campo de las Políticas Públicas y para el desarrollo de proyectos y programas que aborde la realidad de nuestros niños, niñas y adolescentes trabajadores. La importancia de repasar el trabajo infantil como un problema que ataca a la sociedad, tiene diversas relaciones con diferentes aspectos, primero con la insuficiente transparencia del impacto que éste genera, a nivel macro y también en el pensamiento de cada uno de los individuos involucrados; segundo con el escaso servicio y concentración de políticas públicas para suprimir el trabajo infantil, por parte del Gobierno Nacional; y tercero con la insuficiente presencia de estudios en relación al tema y que tengan enfoques y resultados mayor alcance.

1.7 Planteamientos hipotéticos

El trabajo infantil ha tenido un impacto socio-económico negativo en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

VARIABLE DEPENDIENTE: Impacto socio-económico negativo en las familias de la Cooperativa Sergio Toral en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

VARIABLE INDEPENDIENTE: El trabajo infantil

1.8 Línea de Investigación Institucional Facultad.

1.8.1. Fomento y apoyo al desarrollo socioeconómico con enfoque intercultural y territorial con carácter nacional e internacional.

Tabla 1.- Cuadro de Consistencia

TEMA. PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLE X: Independiente Y: Dependiente	Indicadores De X: X1, X2 De Y: Y1, Y2	ÍNDICES	METODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Ha tenido el trabajo infantil un impacto socio-económico en las familias de la cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil?	Determinar el impacto socio-económico del trabajo infantil en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas	El trabajo infantil ha tenido un impacto socio-económico negativo en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.	X: El trabajo infantil Y: Impacto socio-económico negativo en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas	X1: Pobreza X2: Condiciones familiares, sociales X3: desintegración familiar Y1: Ocupación Y2: Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos • Divorcios • Migración • Maltrato intrafamiliar <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de desempleo • Nivel de escolaridad 	<p>Enfoques</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualitativo • Cuantitativo 	Encuestas Recolección de datos por fuentes oficiales	Informes Datos estadísticos Hojas de cálculo

Elaborado por: Macias Plaza,J(2019)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del arte.-Antecedentes

Según Hernández, Peña y Rubiano (2004), en su trabajo titulado “Representaciones sociales del trabajo infantil” mencionaron que el trabajo infantil tiene serias repercusiones negativas en el infante entre las que se encuentran: el deterioro de su salud, el escaso desarrollo de sus capacidades intelectuales, trastornos psicológicos y pérdida de la habilidad de socializar. En torno a la salud los autores mencionan que en muchas ocasiones presentan pérdida de visión, crecimiento por debajo del promedio y poca coordinación de movimientos. Así mismo mencionan que en torno a su intelecto, la mayoría de los infantes crecen en un ambiente de analfabetismo, lo que los lleva al deterioro de sus capacidades.

En este estudio los autores realizaron un análisis de treinta y dos familias colombianas de niños que trabajan con edades que van desde los 6 hasta los 12 años. Entre los resultados que obtuvieron se pudo establecer que es natural para ellos crear una cultura de trabajo desde edades tempranas, y por ende los niños consideran indispensable apoyar económicamente en los hogares; es decir, que estos menores no consideran estas actividades como trabajo y se enfrentan a los peligros de la calle porque se sienten apoyados por sus padres. Sin embargo, estos mismos niños manifiestan que sufren de agotamiento lo que les dificulta asistir a clases. (Hernández, Peña, & Rubiano, 2004)

Así mismo Pico y Salazar (2008), en una investigación denominada “El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de trabajo” también hacen énfasis en que el fenómeno del trabajo infantil se desencadena en los propios padres de los infantes. Sin embargo, estas autoras han considerado al trabajo infantil de una forma más

ampliada, puesto que para ellas, los niños no solo se encargan de salir a las calles y generar ingresos para sus familias, sino también se encargan de hacer actividades domésticas, lo que lleva a que existan mayores consecuencias.

Las autoras realizaron una investigación mediante un enfoque descriptivo y exploratorio en la que se pudo determinar cuáles eran las características tanto sociales como familiares y los factores de riesgo por los que atravesaban los niños y niñas entrevistados. Es así que a partir de lo mencionado por los mismos niños se estableció que entre las motivaciones que tienen para trabajar está la precariedad en la que viven, además de los escasos alimentos que poseen. Además, mencionaron que la mayoría de sus padres se encuentran en situación de desempleo y que en el trabajo que realizan ven una ayuda para solventar sus necesidades. (Pico & Salazar, 2008)

García y García (2017) en un estudio titulado “La trata de personas como modalidad del trabajo infantil” mencionan que la trata de personas es uno de los delitos más vergonzosos que existen, además es claro de que la mayor relación que existe en torno a este tema es la explotación sexual, sin embargo existen otros métodos por los que se suelen engañar a niños, hombres y mujeres, entre los que se encuentran el trabajo obligado, la servidumbre y la mendicidad infantil, además del tráfico de órganos y muchos más.

En esta investigación los autores tomaron testimonios de ocho personas en una entrevista en torno al trabajo infantil en la ciudad de México; cuando se les preguntó sobre cuáles eran las causas según su percepción de este tema, ellos mencionaron que lo primordial es la pobreza, la escasa educación que existe, la aprobación de la familia y las pocas políticas gubernamentales para ayudar a frenar el trabajo infantil en esta ciudad. (García & García , 2017)

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Teorías de desarrollo humano: una perspectiva del trabajo infantil

Las teorías de desarrollo humano surgen en los años noventa como una alternativa para hacer frente a las preocupaciones socioeconómicas de los países y a su vez con la finalidad de integrar todos y cada uno de los ámbitos sociales de las personas en general. Es por los diversos estudios realizados por la CEPAL en Latinoamérica desde los años cuarenta que se empieza a tomar en consideración la problemática social de los países subdesarrollados frente a los grandes países. En este contexto surge una nueva iniciativa encaminada a lo social y al desarrollo humano.

Una de las teorías que ha generado mayor énfasis en este campo ha sido la *Teoría de las capacidades de Amartya Sen*. Aquí se menciona que las capacidades son utilizadas para examinar diferentes aspectos que conlleven al bienestar individual, de la colectividad y de la sociedad en general. De la misma manera puede ser usado como un elemento que sirva para crear políticas públicas que tengan como finalidad solucionar problemas socioeconómicos dentro de entidades gubernamentales o no gubernamentales. (Urquijo, 2014)

En este orden de ideas se puede decir que la teoría de las capacidades no explica aspectos como la pobreza o la desigualdad, pero si se convierte en un elemento para analizar de forma crítica todo lo relacionado a las ciencias sociales y humanísticas. Y es que para Sen las capacidades humanas y las necesidades están estrechamente ligadas, y a su vez esta relación se vincula con la necesidad de que exista igualdad, de ahí parte el eje central de esta teoría. En este sentido, el aporte de Sen se explica en que debería existir un abandono de la producción de bienes primarios, para pensar qué es lo que podrían hacer las personas con estos mismos bienes.

Para entender de mejor manera la teoría de los conocimientos en la figura siguiente se muestran los elementos de la misma:

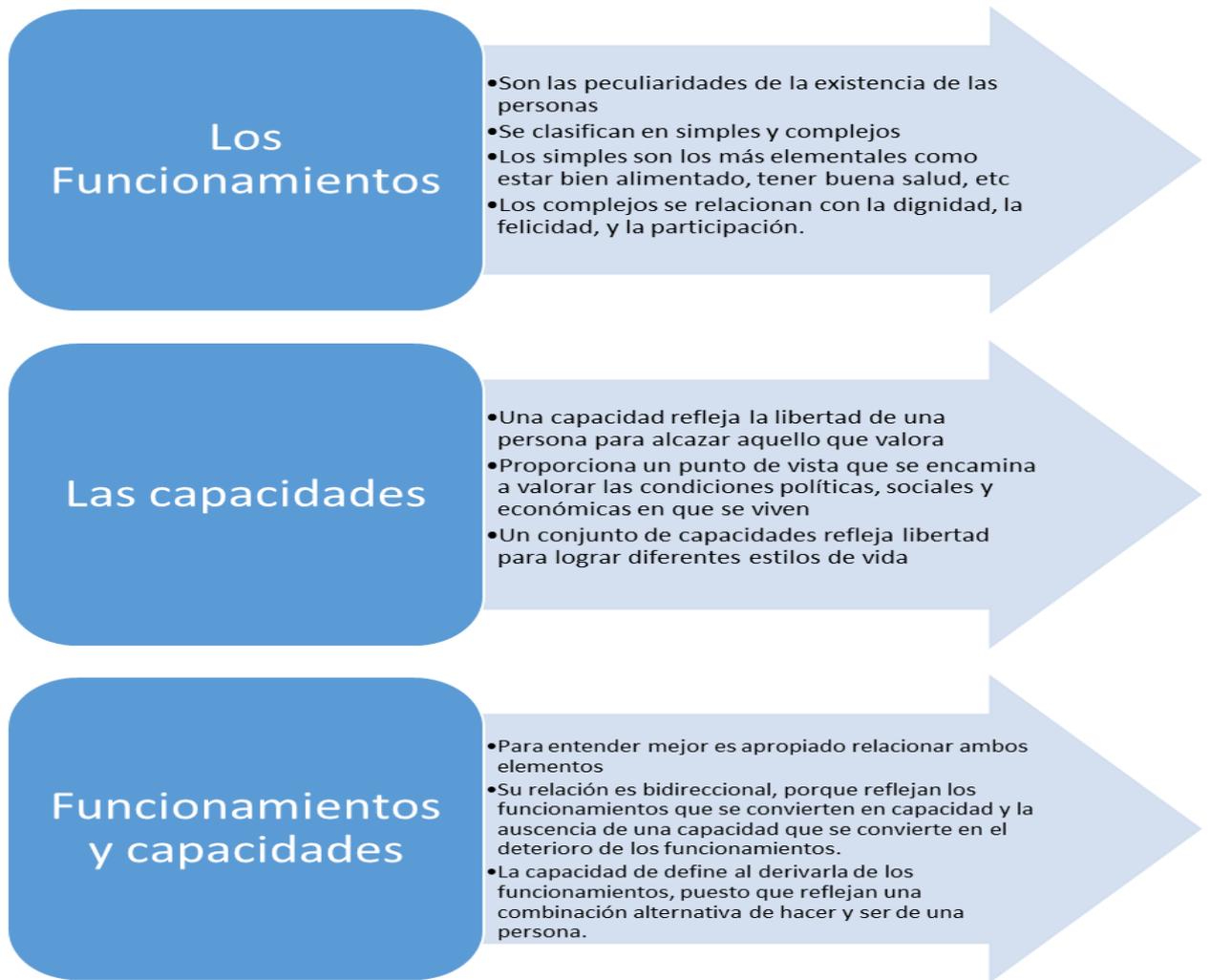


Figura 2. Elementos de la teoría de las capacidades de Sen.

Fuente: Artículo las teorías de las capacidades de Sen. Urquijo M. 2004. Pág. 68-73

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

2.2.2 El trabajo infantil en América Latina

Según Cervini (2015) en Latinoamérica una gran cantidad de alumnos que se encuentran cursando la educación primaria efectúa labores no asociados a la educación, con situación y fuerzas desiguales, y es que uno de los indicadores que enuncia con mayor constancia los niveles de pobreza e inequidad social es el trabajo infantil. En este estudio se demostró que los principales determinantes del trabajo infantil son la pobreza, el salario, la tasa de desempleo adulto, la escolaridad del jefe del hogar, el tamaño familiar y el marco legal. Sondeos en varios países han verificado conjuntamente, efectos perjudiciales de las acciones laborales que realiza el niño sobre ciertos aspectos que engloban su bienestar posterior.

En base a las consideraciones anteriores se puede decir que esto hace del trabajo infantil uno de los principales mecanismos de reproducción intergeneracional de la pobreza y, por tanto, un tema clave para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Por otro lado la correlación existente entre la escolaridad y el trabajo infantil ha sido un dilatado ente de cuidado. Dado que en la región las tasas de escolaridad en educación primaria son elevadas, llegando a ubicarse en el 98% en la zona urbana, lo que torna muy probable que gran número de niños que trabajan asista a la escuela. Entonces, tomar sólo la escolaridad como un indicador no es adecuado para exteriorizar todo el perjuicio producido por el trabajo infantil. (Cervini, 2015)

Según un informe de la Organización Mundial del Trabajo (2016), si bien en América Latina y el Caribe en los últimos años (2012-2016) el trabajo infantil se ha reducido substancialmente, 5,7 millones de niñas y niños trabajan sin haber cumplido la edad mínima de acogimiento al empleo o ejecutan trabajos que corresponden ser ilegales, según el Convenio núm. 182 de la OIT, que pone de manifiesto las peores representaciones de trabajo infantil. En su gran totalidad, estos niños y niñas se ocupan en sectores como la agricultura, sin embargo, miles ellos se desempeñan en otros sectores que poseen gran riesgo, como la explotación de minas, los vertederos de basura, el trabajo doméstico, la pirotecnia y la industria pesquera.

Para América Latina, la ayuda para precisar y ejecutar una geografía del trabajo peligroso, enunciar métodos de cuidado y rastreo del trabajo infantil, además de prevenir por medio de voceros sociales en estos procesos, se torna de carácter prioritario. En diversos países, el trabajo en hogares de terceros es el segundo sector de mayor relevancia y el que se ubica en primer lugar para las niñas. En Centroamérica y América del Sur se están elaborando esquemas de políticas públicas que ayuden a solucionar este arduo inconveniente. Por otro lado, un grupo que también debería ser prioritario en materia de sondeo y ejercicio es el de los niños y niñas indígenas, que por lo general tienden a vivir en sectores de escasos recursos económicos, en los que sufren la discriminación, aislamiento y deterioro en el acceso a los servicios sociales que por derecho le corresponden a todo individuo. (Organización Internacional del Trabajo, 2016).

2.2.2.1 Cifras regionales del trabajo infantil.

Tabla 2. Cifras regionales del trabajo infantil 2016

Trabajo infantil por regiones	
África	19,60%
Américas	5,30%
Arabia Saudita	2,90%
Asia y el Pacífico	7,40%
Europa y Asia Central	4,10%

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

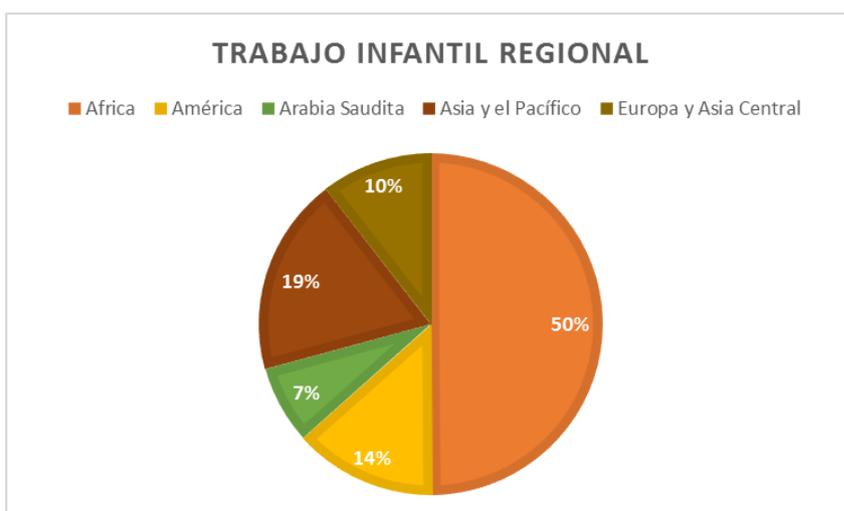


Figura 3. Cifras regionales del trabajo infantil 2016

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Como se puede apreciar en la figura 3, la mayor cantidad de trabajo infantil en el año 2016, se presenta en África representando un 50%, seguido de Asia y el pacífico con el 19%, mientras que el 14% representa América, siendo esta categoría norte, central y sur. Europa y Asia Central representan el 10% del total de la población y sólo el 7% en Arabia Saudita.

2.2.2.2 Trabajo Infantil Global por género, actividad económica y edad

Tabla 3. Trabajo Infantil Global por género

Género		
Femenino	64'000.000	42%
Masculino	88'000.000	58%
Total	152'000.000	100%

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016
Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

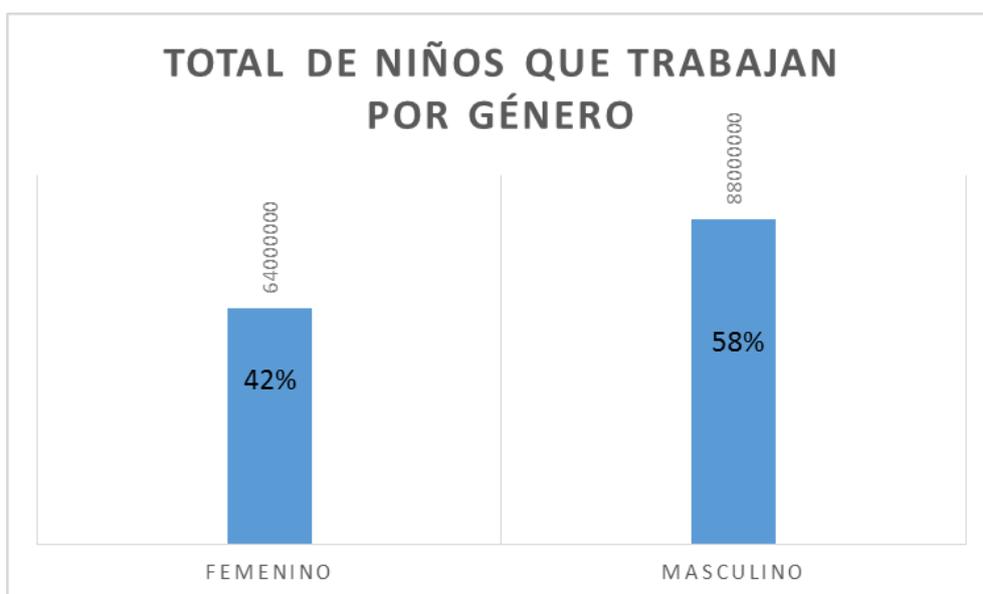


Figura 4. Trabajo Infantil Global por género

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016
Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

De los datos encontrados, puede mencionar que existen alrededor de 152 millones de niños en situación de trabajo infantil, de estos 64 millones son niñas, representando el 42% del total y 88 millones son niños constituyendo el 58% de la población.

Tabla 4. Actividad económica en que se desempeñan los niños

Actividad económica	
Agricultura	70,90%
Industria	11,90%
Servicios	17,20%

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 5. Actividad económica en que se desempeñan los niños

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019).

Como se observa en la figura 5, los niños mayormente realizan actividades de agricultura, representando el 70,90% del total de la población infantil que trabaja, así mismo el 11,90% realizan actividades relacionadas a la industria y manufactura, mientras que el 17,20% realizan actividades de servicios.

Tabla 5. Rango de edades de niños que trabajan a nivel global.

Rango de edades	
5-11 años	48%
12-14 años	28%
15-17 años	24%

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

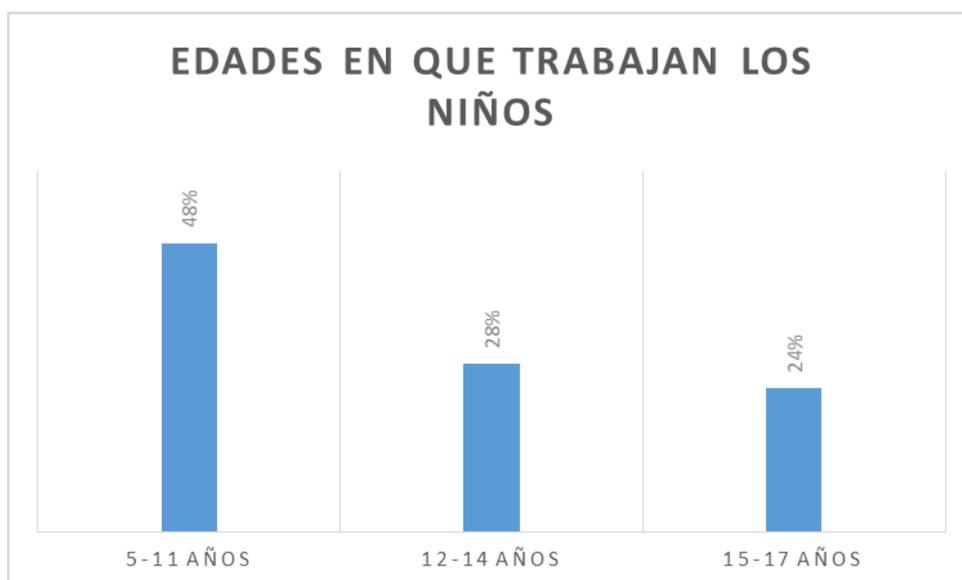


Figura 6. Rango de edades de niños que trabajan a nivel global

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

En la figura 6 se pudo establecer que la mayor cantidad de niños que trabajan se encuentran entre 5 y 11 años, representados por el 48% del total de la población, seguido de 28% que se encuentran entre 12 y 14 años, mientras que el 24% representa a los niños que van de 15 a 17 años.

2.2.2.3 Participación de los niños en el trabajo infantil. Periodo 2012-2016. Por región

Tabla 6. Participación de los niños en el trabajo infantil

Participación de los niños en el trabajo infantil	2012	2016
Asia y pacífico	9,30%	7,40%
América Latina y el Caribe	8,80%	7,30%
África	21,40%	22,40%

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

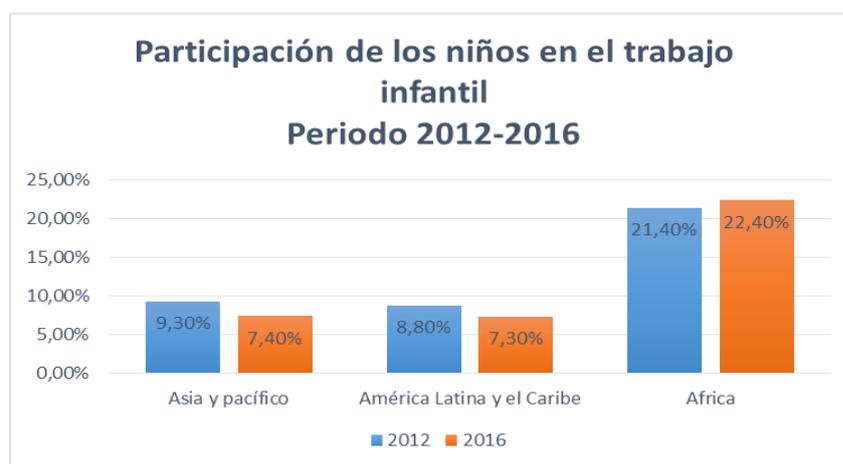


Figura 7. Participación de los niños en el trabajo infantil

Fuente: Informe de la Organización Internacional del trabajo 2012-2016

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

En el 2012 la tasa de participación de los niños en el trabajo infantil fue de 9,30% para Asia y el Pacífico y en 2016 fue de 7,40%, lo que representa una disminución del 1,9%. En lo que respecta a África en el 2012 la tasa de participación fue de 21,40% mientras que para el 2016 fue de 22,40%, lo que significó un incremento del 1%, siendo eso negativo para esta región. Finalmente, en lo que respecta a América Latina y el Caribe para el 2012 la tasa de participación fue de 8,80%, mientras que para el 2016 fue de 7,30%, lo que significó una disminución del 1,5% con respecto a ese año.

2.2.3 El trabajo infantil en el Ecuador

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018) presenta información sobre el trabajo infantil, en base a la última encuesta nacional realizada en el 2012, en la que se presentan los siguientes datos: (INEC, 2018)

2.2.3.1 Cifras nacionales de Trabajo infantil en niños/as y adolescentes de 5 a 17 años

Tabla 7. Trabajo infantil nacional

Trabajo infantil total	Población total niños	Tasa de trabajo infantil
359.597	4.199.296	8,56%

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Dirección de estadísticas sociodemográficas – DIES



Figura 8. Trabajo infantil nacional

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macías Plaza, J(2019)

Según los datos que se presentan del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el 8,56% de la población total de niños de 5 a 17 años, se encuentran en situación de trabajo infantil.

2.2.3.2 Trabajo infantil en niños/as y adolescentes de 5 a 17 años por sexo

Tabla 8. Trabajo infantil en niños/as y adolescentes de 5 a 17 años por sexo

		Trabajo infantil total	Población total niños	Tasa de trabajo infantil
Sexo	Hombre	225.846	2.139.737	10,55%
	Mujer	133.751	2.059.559	6,49%
	Total	359.597	4.199.296	8,56%

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Dirección de estadísticas sociodemográficas – DIES

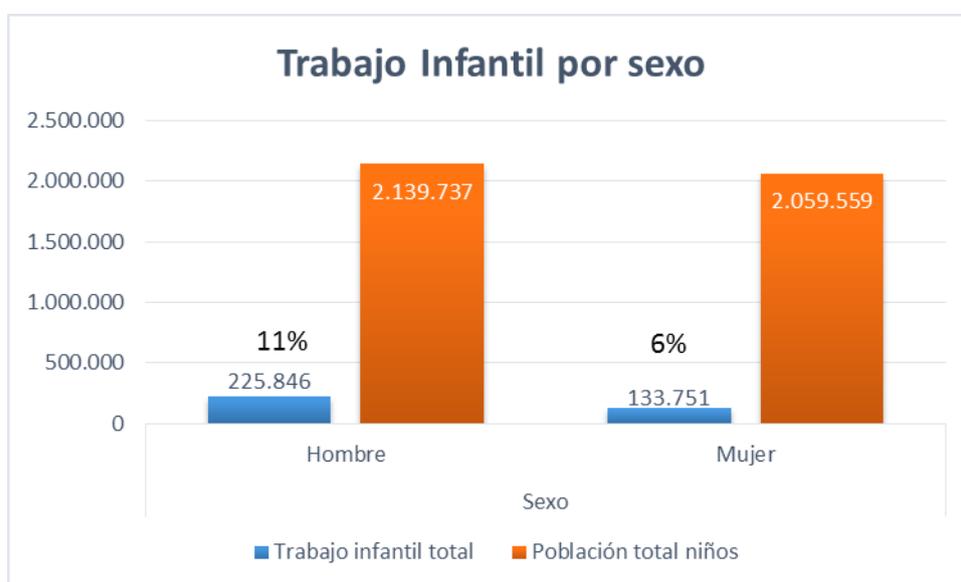


Figura 9. Trabajo Infantil Nacional por sexo

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

En total existen más de dos millones de niños, de estos el 11% realizan actividades laborales, mientras que la población de niñas es de aproximadamente dos millones y medio de habitantes, de las cuales el 6% realiza actividades laborales.

2.2.3.3 Trabajo infantil nacional por rango o grupos de edades

Tabla 9. Trabajo Infantil por grupo de edades

		Trabajo infantil total	Población total niños	Tasa de trabajo infantil
Grupos de edad	5 a 11 años	95.913	2.290.345	4,19%
	12 a 14 años	114.553	961.039	11,92%
	15 a 17 años	149.131	947.912	15,73%
	Total	359.597	4.199.296	8,56%

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Dirección de estadísticas sociodemográficas – DIES

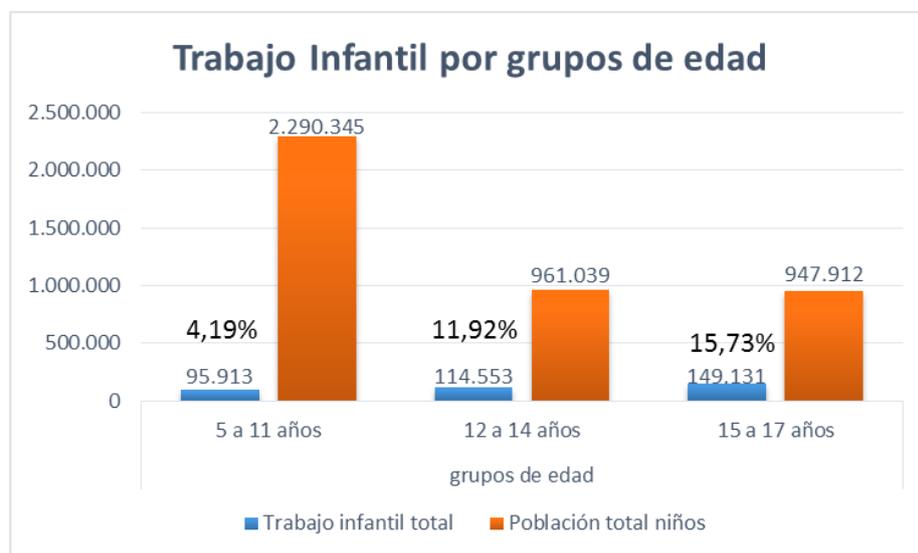


Figura 10. Trabajo Infantil por grupo de edades

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

En relación con el trabajo infantil por rangos de edades, el 4,19% representa a los niños y niñas que trabajan de entre cinco y once años que suman 95.913 según la encuesta realizada. Por otro lado cerca de 114.553 niños y niñas de entre doce y catorce años laboran representando al 11,92% del total de la población de esta edad. Finalmente 149.131 adolescentes entre quince y diecisiete años trabajan representando el 15,73% del total de la población que pertenece a esta edad.

2.2.3.4 Trabajo Infantil por provincias

Tabla 10. Tasas de trabajo infantil por provincias

	Trabajo infantil total	Tasa de trabajo infantil
Cotopaxi	32.053	25,14%
Bolívar	12.996	22,24%
Chimborazo	28.769	21,02%
Cañar	12.354	17,38%
Loja	21.417	15,97%
Azuay	31.930	15,46%
Zonas no Delimitadas	1.686	15,05%
Amazonía	33.671	12,98%
Tungurahua	14.416	10,68%
Carchi	4.838	10,36%
Imbabura	10.799	9,16%
Esmeraldas	12.898	7,18%
Santo Domingo	8.064	6,95%
Los Ríos	13.286	5,56%
Guayas	54.027	5,34%
Pichincha	35.410	5,25%
El Oro	8.552	5,00%
Santa Elena	4.613	4,88%
Manabí	17.818	4,36%

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

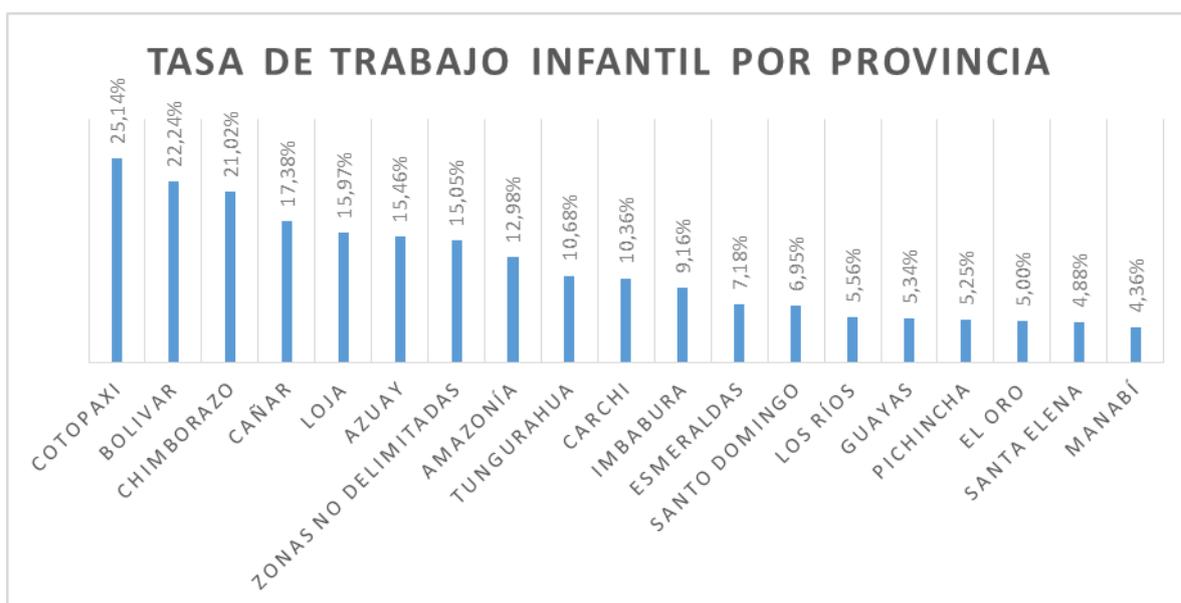


Figura 11. Tasas de trabajo infantil por provincias

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macías Plaza, J(2019)

Según los datos obtenidos de las encuestas realizadas, la provincia que presenta mayores tasas de trabajo infantil es Cotopaxi con el 25,14%, seguida de Bolívar, Chimborazo, Cañar, Loja, Azuay y zonas no delimitadas con el 22,24%, 21,02%, 17,38%, 15,97%, 15,46% y 15,05% respectivamente. En lo referente a la Amazonía esta presenta tasas de más del 12%, mientras que Esmeraldas el 7,18%. La provincia de Los Ríos tiene una tasa de 5,56% y Guayas 5,34%. La menor tasa de trabajo infantil se encuentra en la provincia de Manabí con el 4,36%.

2.2.3.5 Trabajo Infantil por nivel de educación

Tabla 11. Trabajo infantil por nivel de educación

Nivel de Instrucción	Población total niños	Tasa de trabajo infantil
Ninguno	234.759	38,08%
Educación Básica	3.463.982	6,61%
Educación media/bachillerato	457.509	8,73%
Otros	43.046	2,98%

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

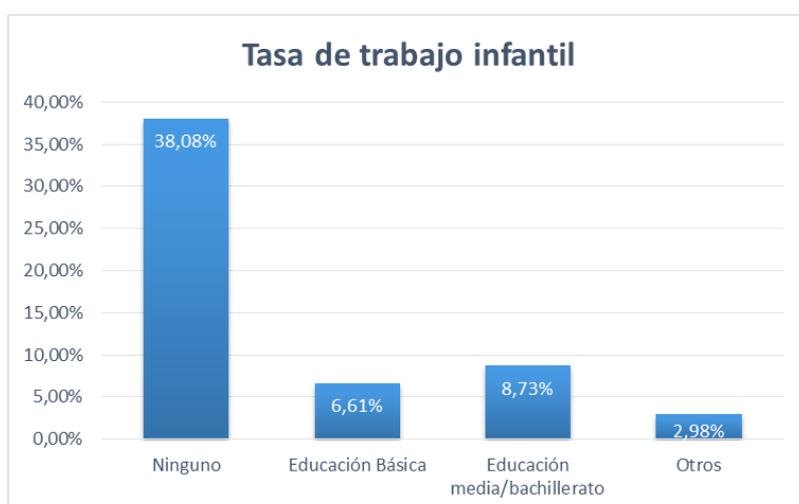


Figura 12. Trabajo infantil por nivel de educación

Fuente: Encuesta Nacional de trabajo infantil – ENTI 2012

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Para realizar este análisis se ha procedido a clasificar en nivel de instrucción en educación básica, educación media y bachillerato, ningún tipo de instrucción y otros (como cursos, estudios técnicos, etc.). Lo que se puede evidenciar en la figura 12 es que el 38,08% de los niños, niñas y adolescentes que trabajan no tienen ningún tipo de instrucción educativa, el 8,73% están cursando la escuela medio o bachillerato, el 6,61% han cursado la educación básica y el 2,98% poseen otros tipos de instrucción.

2.2.4 Políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional para erradicación del trabajo infantil.

2.2.4.1 Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

Este plan se ha venido implementando desde el 2008, sin embargo en el 2013 se hicieron modificaciones y se esperaba proyectarlo hasta el 2017. Sin embargo a la fecha aún no se muestran los resultados obtenidos. Este plan tenía dos beneficiarios, los cuales se muestran en la siguiente figura:



Figura 13. Beneficiarios del Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo Infantil

Fuente: Ministerio del Trabajo

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

El objetivo de este plan fue comunicar y eliminar el trabajo infantil en todas sus grafías y resguardar el trabajo adolescente, mediante el desarrollo de labores que ayuden la colaboración de los diferentes actores nacionales en toda la sociedad.

2.2.4.2 Red de empresas por un Ecuador libre de Trabajo Infantil

El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), encabezado en todo el país por el Ministerio de Relaciones Laborales, nace como una respuesta a la disposición del Gobierno Nacional por eliminar gradualmente toda representación de trabajo infantil en el país. Así este proyecto pretende desplegar un programa que promueva las asociaciones públicas y privadas en las que se modulen ejercicios y servicios de ambas partes para conseguir la meta de un país Libre de Trabajo Infantil.

Según un informe del Ministerio de trabajo (2018) el programa funcionará en forma de una Red Pública-Privada para la supresión del trabajo infantil en el país. Esta adquirirá como miembros: el Ministerio de Relaciones Laborales, UNICEF y entre 15 a 20 empresas públicas y privadas. Para ser parte de la Red, las empresas deben acceder a ciertas responsabilidades estratégicas sobre la eliminación del trabajo infantil en Ecuador, las cuales corresponderán a ser efectuadas dentro de los dos primeros años y realizar reportes con el avance mensual que tengan.

Así mismo quienes componen la red se reunirán mes a mes por el periodo de un año con el objetivo de emprender los argumentos y retos del trabajo infantil en el Ecuador y conjuntamente ir desplegando un reporte de mejores experiencias. Entre las responsabilidades que tiene este modelo de gestión se encuentran el desempeñar la normativa legal Nacional e Internacional para suprimir la problemática y afirmar la creación de una red pública-privada extensa que apruebe el cumplimiento del objetivo principal del plan, además de ello se pretende implementar un sistema de gestión interna para supervisar y valorar la Erradicación del Trabajo Infantil en sus vínculos de cuantía y posteriormente tendrán que notificar la ejecución de estas responsabilidades y procedimientos de acción a sus grupos de interés. (Ministerio de Trabajo, 2018)

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Trabajo Infantil

Es toda aquella actividad afín al trabajo que impide a los niños su fase de inocencia, sus facultades y su integridad, y que es perjudicial para su proceso de crecimiento corporal y moral. Existen diferentes formas de trabajo infantil, pero en las más extremas los niños y niñas son sometidos a circunstancias vinculadas a la esclavitud,

además son alejados de sus familias, expuestos a graves peligros y enfermedades y en conjunto son desamparados a su suerte en la calle de grandes ciudades, lo que sucede frecuentemente a una corta edad. Calificar como trabajo infantil una actividad determinada obedecerá de la edad que tenga el niño o la niña, el tipo de actividad que éste realiza y el número de horas que le dedica, así mismo el entorno en que lo realiza, y los fines que persigue cada país. (Organización Internacional del Trabajo, 2018)

2.3.2 Pobreza

Es la situación representada por una carencia rigurosa de necesidades humanas primordiales, encerrando suministros alimenticios, agua potable, infraestructuras sanitarias, salud, vivienda, cultura e información. La escasez de recursos obedece no sólo a la falta de ingresos monetarios sino también al acceso a los servicios básicos. Si la pobreza se delimita primariamente en términos de insuficiencia, entonces una carencia que no haya nacido por una restricción de recursos sería suficiente para calificar a alguien como pobre; sin embargo si la pobreza es considerada como la consecuencia de recursos limitados, entonces la escasez no sería apta para suponer a alguien como pobre. Por lo que se puede decir entonces es que es perfectamente viable acceder a una definición de pobreza como la de restricción de recursos (Organización de Naciones Unidas, 1995)

2.3.3 Desigualdad social

Es el acaparamiento de la riqueza en manos de pocos hogares, al tiempo que excluyen a importantes sectores de su sociedad. Por otro lado, el tema de la desigualdad ya no es latinoamericano sino hemisférico, por cuanto los países más desarrollados de la región también afrontan contextos progresivos de desigualdad. Esta diferencia se concentra en la distribución de los ingresos, no obstante se incluyen también otras plazas por ejemplo el retraso monetario, la incautación arbitraria de los recursos y disconformidades políticas. La desigualdad, por consiguiente, no se formula simplemente en la formidable variedad alcanzable de los ingresos de las personas, sino que proviene de la diferencia de clases, de etnia, de sexo, de origen territorial, de diferente capacidad física, etc., que, ejercidas de manera concluyente (es decir, exceptuando a todos o casi todos los segmentos de un conjunto), la cambian a un evento multidimensional y la forman como inadecuada con nuestros ideales demócratas. (Organización de los Estados Americanos, 2015)

2.3.4 Desarrollo Humano

Es un ejemplo de progreso que marcha incontablemente más allá del engrandecimiento o la desvalorización de los ingresos de una nación. Alcanza la creación de un ambiente en el que los individuos sean capaces de desenvolver su máximo potencial y acarrear el progreso de una vida fructífera y creativa de compromiso con sus necesidades y beneficios. Las mujeres y hombres son el auténtico patrimonio de los países. Consecuentemente, el desarrollo envuelve el aumento de las coyunturas para que cada individuo logre vivir una vida que aprecie. Para que consten más coyunturas lo esencial es desplegar o engrandecer las capacidades del ser humano, que no es más que la variedad de cosas que las personas consiguen forjar o formar en la vida. Las capacidades más fundamentales para el desarrollo humano son complacerse de una vida prolongada y sana, haber recibido educación, tener acceso a recursos ineludibles para alcanzar un nivel de vida estimable y poder integrarse en la vida de la colectividad. Si no existen estas capacidades, se restringe ampliamente la diversidad de iniciativas aprovechables y varias coyunturas en la vida siguen sin tener acceso. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018)

Podemos decir que el desarrollo humano es un proceso multidimensional, que tiene como fin y medio el desarrollo de la libertad de ser humano para atender sus capacidades. Las aproximaciones realizadas en relación al significado sobre el desarrollo humano obedecen a la investigación de arquitecturas hipotéticas y en metodologías que rebasan el enfoque preciso del mismo como evolución económica.

2.4 Marco Legal

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política, en el marco legal regularmente se puede encontrar un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

2.4.1 Código de Trabajo

Art. 138.- *Trabajos prohibidos a menores.*- Está prohibido designar para labores hombres y mujeres menores de edad, ya sea en actividades de manufactura, producción o cualquier

actividad que se considere de alto riesgo o insana, estas actividades están puntualizadas un registro elaborado por el Consejo de la Niñez y Adolescencia, en conjunto con el Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil. Las cuáles serían las siguientes:

1. Cualquier forma de esclavitud o lo que conlleve a la misma, como el comercio y el intercambio de infantes, el servicio doméstico por deudas y la situación de dependiente, además del trabajo obligado, en el que se incluye la incorporación de niños para ser utilizados en conflictos bélicos;
2. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas y trata de personas;
3. La utilización o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes; y,
4. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, como en los casos siguientes:
 - a. La destilación de alcoholes y la fabricación o mezcla de licores;
 - b. La fabricación de albayalde, minino o cualesquiera otras materias colorantes tóxicas, así como la manipulación de pinturas, esmaltes o barnices que contengan sales de plomo o arsénico;
 - c. La fabricación o elaboración de explosivos, materias inflamables o cáusticas y el trabajo en locales o sitios en que se fabriquen, elaboren o depositen cualquiera de las antedichas materias;
 - d. La talla y pulimento de vidrio, el pulimento de metales con esmeril y el trabajo en cualquier local o sitio en que ocurra habitualmente desprendimiento de polvo o vapores irritantes o tóxicos;
 - e. La carga o descarga de navíos, aunque se efectúe por medio de grúas o cabrías;
 - f. Los trabajos subterráneos o canteras; g) El trabajo de maquinistas o fogoneros;
 - g. El manejo de correas, cierras circulares y otros mecanismos peligrosos;
 - h. La fundición de vidrio o metales;
 - i. El transporte de materiales incandescentes;

- j. El expendio de bebidas alcohólicas, destiladas o fermentadas;
- k. La pesca a bordo;
- l. La guardianía o seguridad;
- m. En general, los trabajos que constituyan un grave peligro para la moral o para el desarrollo físico de mujeres y varones menores de la indicada edad.

Art. 139.- Límites máximos de carga para mujeres y adolescentes de quince años.- En el transporte manual de carga en que se empleen mujeres y menores, se observarán los límites máximos siguientes:

LÍMITES MÁXIMOS DE CARGA LIBRAS

- Varones hasta 16 años - 35 lb
- Mujeres hasta 18 años - 20 lb
- Varones de 15 a 18 años - 25 lb
- Mujeres de 15 a 18 años - 20 lb
- Mujeres de 21 años o más – 25 lb

Art. 140.- Trabajos subterráneos. - Los trabajos subterráneos a que se refiere la letra f) del numeral 4 del artículo 138 de este Código, incluyen todos los realizados en cualquier mina o cantera de propiedad pública o privada dedicada a la excavación de substancias situadas bajo la superficie de la tierra por métodos que implican el empleo de personas en dichos trabajos.

Dicho esto, si bien en la superficie puede ser peligroso este tipo de trabajos, el trabajo subterráneo puede serlo aún más, por lo que es necesario implementar al equipo de trabajo personas capaces de manejo y productividad en el área, sin embargo, se pueden adquirir muchos conocimientos especializados para preservar la SST de todas las personas que intervienen para la mejoría de calidad de vida y seguridad de la sociedad.

2.4.1 Código de la niñez y la adolescencia

Este código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, igualdad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo

forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación.

Art. 82.- *Edad mínima para el trabajo.* - Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país. La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior, no libera al patrono de cumplir con las obligaciones laborales y sociales que le impone la relación de trabajo. El Ministerio encargado de las Relaciones Laborales, de oficio o a petición de cualquier entidad pública o privada, podrá autorizar edades mínimas por sobre la señalada en el inciso anterior, de conformidad con lo establecido en este Código, la ley y en los instrumentos internacionales legalmente ratificados por el Ecuador.

Art. 83.- *Erradicación del trabajo infantil.* - El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo

Art. 84.- *Jornada de trabajo y educación.* - Por ningún motivo la jornada de trabajo de los adolescentes podrá exceder de seis horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana; y se organizará de manera que no limite el efectivo ejercicio de su derecho a la educación. Los progenitores del adolescente que trabaja, los responsables de su cuidado, sus patronos y las personas para quienes realizan una actividad productiva, tienen la obligación de velar porque terminen su educación básica y cumplan sus deberes académicos.

Art. 87.- *Trabajos prohibidos.* - Se prohíbe el trabajo de adolescentes:

1. En minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase;
2. En actividades que implican la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas, tóxicas, peligrosas o nocivas para su vida, su desarrollo físico o mental y su salud;

3. En prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente;
4. En actividades que requieran el empleo de maquinaria peligrosa o que lo exponen a ruidos que exceden los límites legales de tolerancia;
5. En una actividad que pueda agravar la discapacidad, tratándose de adolescentes que la tengan;
6. En las demás actividades prohibidas en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; y,
7. En hogares cuyos, miembros tengan antecedentes como autores de abuso o maltrato.

Art. 95.- Sanciones aplicables por violación a las disposiciones referentes al trabajo.-

La violación de las prohibiciones contenidas en este título, será reprimida con una o más de las siguientes sanciones, sin perjuicio de las contempladas en otros cuerpos legales:

1. Amonestación a los progenitores o a las personas encargadas del cuidado del niño, niña o adolescente; y a quienes los empleen o se beneficien directamente con su trabajo;
2. Multa de cincuenta a trescientos dólares, si los infractores son los progenitores o responsables del cuidado del niño, niña o adolescente;
3. Multa de doscientos a mil dólares, si se trata del empleador o cualquier persona que se beneficie directa o indirectamente del trabajo del niño, niña o adolescente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

Esta investigación tiene como propósito conocer sobre la situación socioeconómica actual en las familias de la Cooperativa Sergio Toral I y cuál ha sido su incidencia en el trabajo infantil de los niños de dicho sector, considerando para ello si existe o no el nivel de pertinencia o coherencia requerida, entre el conjunto de conocimientos y métodos, con las necesidades o exigencias que actualmente ellos requieren.

En cuanto a la metodología, se trata de una investigación donde se aplica un enfoque cuantitativo y cualitativo a través del método no experimental. En la investigación intervienen las familias de este sector y también los tutores de los niños de la Cooperativa Sergio Toral I de la ciudad de Guayaquil. Además, mediante el análisis de los resultados alcanzados se intenta también comprobar la hipótesis que ha sido formulada en la realización de este estudio y que tiene como propósito final establecer el impacto socioeconómico negativo que ha tenido el trabajo infantil en las familias de dicho sector, lo que permitirá no solo conocer la problemática sino esperar el mejoramiento de la calidad de vida de los niños.

3.2 Población y muestra

Este trabajo implica el uso de la investigación no experimental, en el que los involucrados o actores están relacionados directa o indirectamente con el trabajo infantil en la cooperativa Sergio Toral 1 de la ciudad de Guayaquil.

3.2.1 Cálculo del tamaño de la muestra

Según datos del Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas ICM-ESPOL (2012), en el último censo realizado, se pudo establecer que el total de la población de los habitantes de la cooperativa Sergio Toral es de 11.994 personas. Por lo cual, para establecer la muestra se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * N * P * Q}{e^2(N - 1) + z^2PQ}$$

Tabla 12. Cálculo del tamaño de la muestra

Cálculo del Tamaño de la Muestra conociendo el Tamaño de la Población.	
en donde,	
N= Tamaño de la población	1194
Z= Nivel de confianza al 95% es:	1,96
p= Probabilidad de éxito, o proporción esperada.	0,8
q= Probabilidad de fracaso.	0,2
e= Precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)	0,05

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Reemplazando los valores se obtiene:

$$\frac{1,96^2 * 11.994 * 0,8 * 0,2}{0,05^2 (11.994 - 1) + 1,96^2 0,8 * 0,2}$$

$$n = \frac{7372,18}{30,59}$$

$$n = 241$$

Se entrevistó sólo a un adulto por familia para obtener la información requerida.

3.3 Métodos y técnicas

3.3.1 Métodos

Análisis y Síntesis. Este método es utilizado con la finalidad de comprender cuáles son los problemas por los que actualmente atraviesan las familias de la cooperativa Sergio Toral I con relación al trabajo infantil y su impacto directamente, por un lado, en el desempeño de sus actividades profesionales y por el otro, sobre la dificultad que existe para insertarse adecuadamente dentro del campo o sector laboral en el cual se han preparado académica y técnicamente.

Método Inductivo. La aplicación de este método coadyuva a sacar conclusiones que parten del razonamiento o diagnóstico realizado a algunos de los hechos particulares, que se han planteado como parte de todo el contexto de la investigación. En términos generales, sirve además para comprobar y demostrar la validez de la hipótesis.

Método Hipotético – Deductivo. A través de este método se obtienen conclusiones a partir de algunas aseveraciones o hechos que inciden entre los habitantes del sector, frente a las causas y consecuencias que presenta dentro de la problemática del trabajo infantil. Se intenta además confirmar o refutar la hipótesis, confrontando los resultados con los hechos desarrollados y analizados a lo largo del proyecto.

3.3.2 Técnicas

Encuestas. El uso de la encuesta facilita la recolección de datos de todos aquellos que forman parte de la investigación y que son de interés general para el respectivo cumplimiento de los objetivos propuestos. A través de esta técnica se podrá conocer si el trabajo infantil ha tenido un impacto socioeconómico negativo en las familias de la cooperativa Sergio Toral I.

Recolección de Datos. La recolección de datos se lo realizó a través de las encuestas, partiendo de la información proporcionada por el Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas, lo cual ayudó a estimar la población y muestra.

3.4 Instrumentos de la investigación

Para esta investigación se elaboró un cuestionario estructurado con un conjunto de preguntas cerradas para que estas sean desarrolladas por las familias de la cooperativa Sergio Toral 1, de la ciudad de Guayaquil. El investigador pudo tener acceso a cada uno realizando un trabajo de campo hacia el sector, los días 26 y 27 de Enero de 2019. La aplicación de las encuestas fue personal y en los sitios establecidos por cada uno de los encuestados.

3.5 Análisis y discusión de resultados

Para la recolección y el análisis de los datos se utilizó un sistema simple de tabulación. El programa Excel sirvió para el conteo y registro de toda la información recolectada. Se elaboraron tablas y gráficos que facilitan la comprensión y la presentación de resultados. Sin embargo, también fue necesario desarrollar una breve interpretación de cada una de las preguntas que fueron realizadas.

La entrevista fue general para todos los que formaron parte de este proceso. Los resultados se presentan en forma de resumen o interpretación de lo que a nivel general, se considera como la base o eje de cada uno de los temas que fueron planteados. Finalizado este procedimiento, el investigador complementó los datos de las encuestas para así primero interpretar los resultados.

3.6 Resultados (tablas y gráficos) de las encuestas

Edad

Tabla 13. Edad

Edad	Frecuencia Relativa		Frecuencia Absoluta	
	<i>Fi</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Menos de 18	30	30	12.40%	12.40%
b) De 18 a 29	88	119	36.78%	49.17%
c) De 30 a 39	65	184	26.86%	76.03%
d) De 40 y más	38	222	15.70%	91.74%
e) Más de 65	20	241	8.26%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

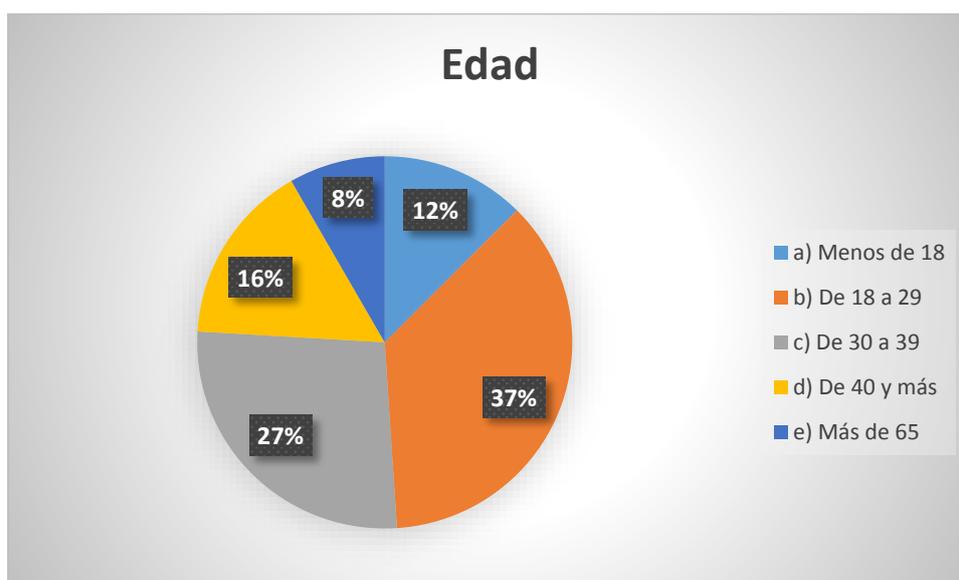


Figura 14. Edad

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

De las encuestas se pudo establecer que el 37% de los encuestados tienen entre 18 y 29 años, el 27% se encuentran entre 30, el 16% tienen entre 40 y 65 años, el 12% tienen menos de 18 años y sólo el 8% tienen más de 65 años.

Sexo

Tabla 14. Sexo

<i>Sexo</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>h_i</i>	<i>Hi</i>
a) Hombre	157	157	64.88%	64.88%
b) Mujer	84	241	35.12%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

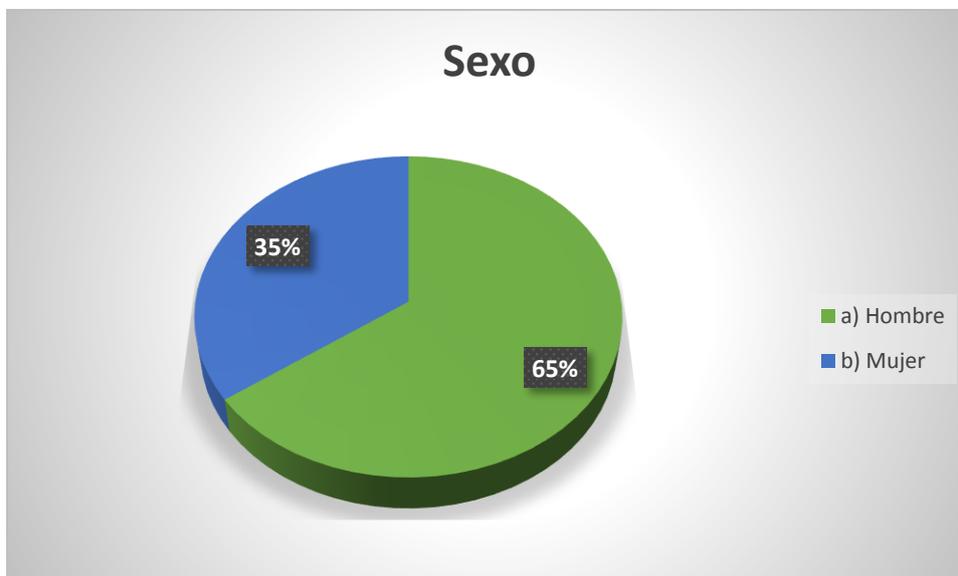


Figura 15. Sexo

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

De los encuestados, el 65% corresponde al género masculino, mientras que el 35% fueron mujeres.

Menores en el hogar

Tabla 15. Menores en el Hogar

<i>Menores en el hogar</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) De 1 a 3	61	61	25.21%	25.21%
b) De 4 a 6	144	206	59.92%	85.12%
c) 6 y más	36	241	14.88%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 16. Número de hijos

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Del total de los encuestados se pudo establecer que el 60% de los mimos tienen de 4 a 6 hijos, el 25% tienen de 1 a 3 hijos y el 15% tienen más de 6 hijos.

Nivel de ingresos mensuales

Tabla 16. Nivel de ingresos mensuales

Nivel de ingresos mensuales	Frecuencia Relativa		Frecuencia Absoluta	
	f_i	Fi	h_i	Hi
a) \$0 - \$50	112	112	46.28%	46.28%
b) \$51 - \$100	79	192	33.06%	79.34%
c) \$101 - \$200	31	223	12.81%	92.15%
d) \$200 - y más	19	241	7.85%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

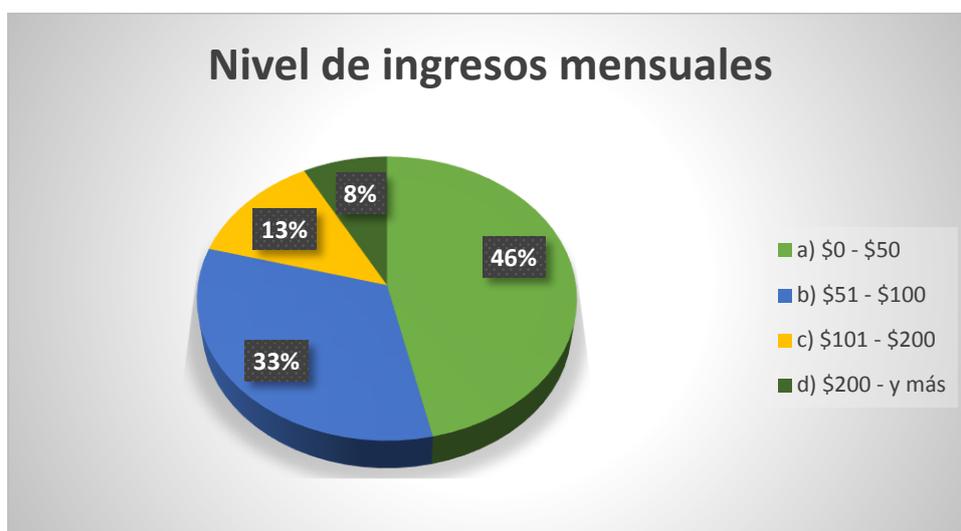


Figura 17. Nivel de ingresos mensuales

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Según los resultados obtenidos, el 46% de los encuestados manifestaron tener un ingreso no mayor de \$50, el 33% de los mismos dijeron que su ingreso se encontraba entre \$51 y \$100 mensuales, el 13% tienen un ingreso de \$101 a \$200 mensuales, y sólo el 8% dijeron tener un ingreso mensual superior a los \$200.

Nivel de educación

Tabla 17. Nivel de educación

<i>Nivel de educación</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Primaria	73	73	30.17%	30.17%
b) Secundaria	89	163	37.19%	67.36%
c) Universitaria	23	186	9.50%	76.86%
d) Técnico	56	241	23.14%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

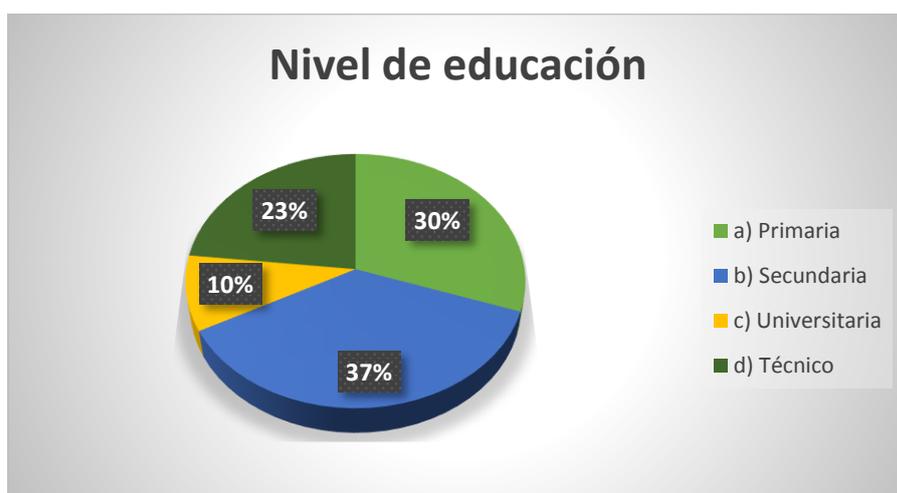


Figura 18. Nivel de educación

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

El 37% de las personas encuestadas poseen un nivel de educación secundario, el 30% tienen un nivel de educación primaria, el 23% tienen un nivel de educación técnica, y el 10% tienen nivel de educación universitario, sin embargo, todos afirmaron que era incompleta.

Pregunta 1. ¿El lugar donde vive tiene servicios básicos?

Tabla 18. ¿El lugar donde vive tiene servicios básicos?

¿El lugar donde vive tiene servicios básicos?	Frecuencia Relativa		Frecuencia Absoluta	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Agua	58	59	24.38%	24.38%
b) Energía eléctrica	70	129	28.93%	53.31%
c) Comunicaciones	18	147	7.44%	60.74%
d) Baño dentro de casa	47	194	19.42%	80.17%
e) Ninguna de las anteriores	95	241	39.26%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 19. ¿El lugar donde vive tiene servicios básicos?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

El 33% de los encuestados manifestaron que no poseen ningún tipo de servicios básicos, el 24% aseguraron que poseían energía eléctrica, el 21% , el 16% tienen baño dentro de casa y sólo el 6% telecomunicaciones.

Pregunta 2. ¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?

Tabla 19. ¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?

<i>¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>fi</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Sí	77	77	31.82%	31.82%
b) No	164	241	68.18%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 20. ¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

El 68% de los encuestados manifestaron que no había acceso a ninguna institución de salud cercana a su lugar de residencia. Sin embargo, el 32% de ellos dijeron que sí tenían acceso a salud en el sector donde habitan, sin embargo es un servicio al que no pueden acceder fácilmente debido a los costos que implica.

DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

Pregunta 3. ¿Los niños a su cargo reciben educación?

Tabla 20. ¿Los niños a su cargo reciben educación?

¿Los niños a su cargo reciben educación?	Frecuencia Relativa		Frecuencia Absoluta	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Si	185	186	76.86%	76.86%
e) No	56	241	23.14%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

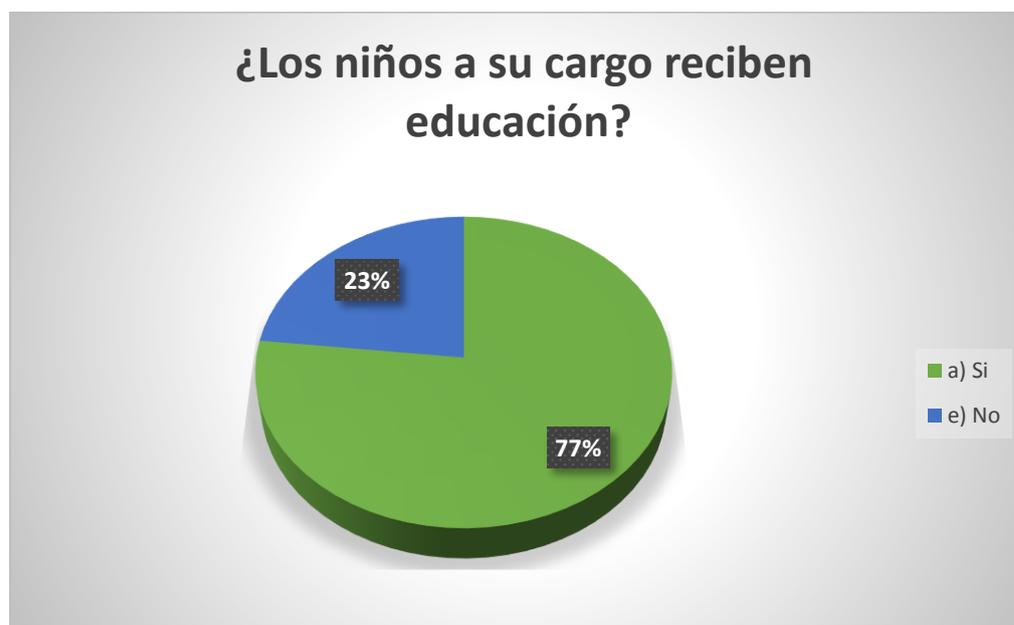


Figura 21. ¿Los niños a su cargo reciben educación?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

De los resultados obtenidos se pudo estimar que el 77% de los encuestados dijeron que los niños que se encuentran a su cargo si reciben educación y sólo el 23% de ellos no lo hacen.

Pregunta 4. De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos trabaja?

Tabla 21. De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos realiza trabaja?

<i>De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos realiza actividades laborales?</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Si	173	157	64.88%	64.88%
b) No	68	241	35.12%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

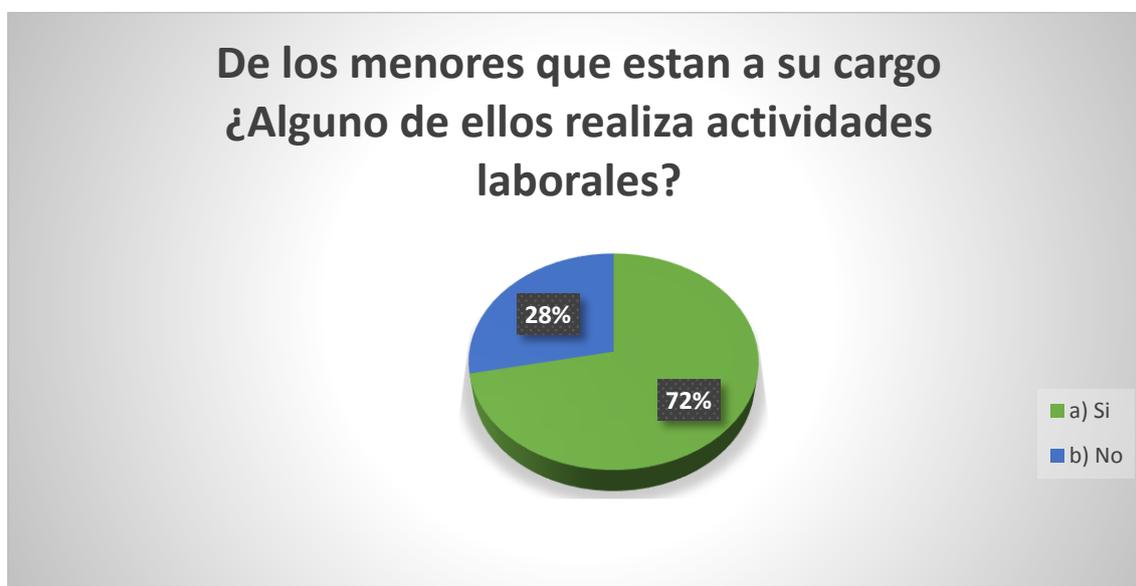


Figura 22. De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos realiza actividades laborales?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

El 65% de las personas encuestadas manifestaron que los menores a su cargo si trabajan, mientras que el 35% dijeron que no.

Pregunta 5. Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?

Tabla 22. Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?

<i>Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?</i>	<i>Número de menores</i>				<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) 5 - 11 años	29	14	18	40	101	101	58.38%	58.38%
b) 12 - 14 años	12	10	15	3	40	141	23.12%	81.50%
c) 15 - 17 años	9	10	8	5	32	173	18.50%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

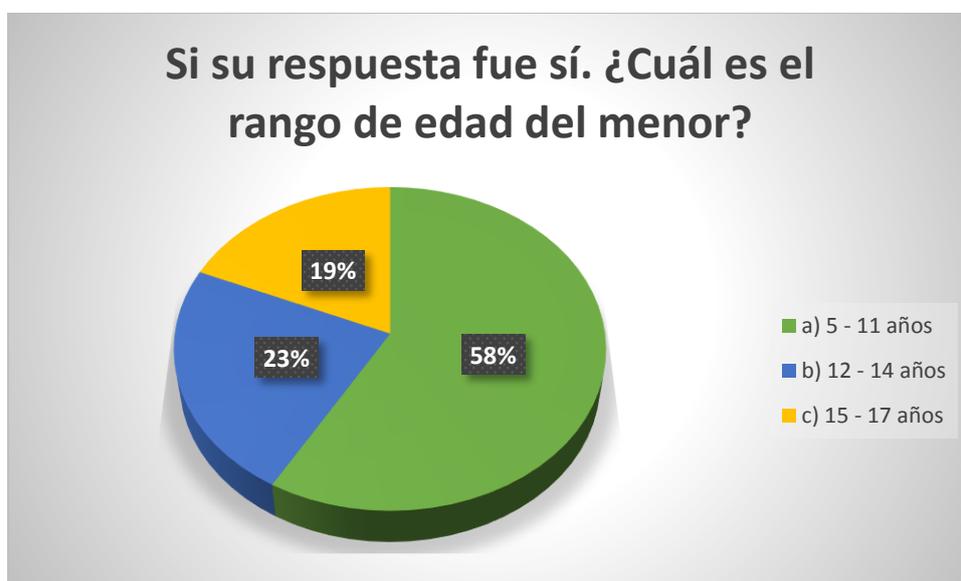


Figura 23. Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Del porcentaje de encuestados quienes aseguraron tener menores a su cargo que trabajan, el 58% mencionó que tienen entre 5 y 11 años, el 23% aseguró que tienen entre 12 y 14 años y el 19% tienen de 15 a 17 años.

Pregunta 6. En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realiza el menor?

Tabla 23. En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realiza el menor?

<i>En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realiza el menor?</i>	<i>Número de menores</i>				<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>Hi</i>	<i>Hi</i>
a) Agricultura	17	8	10	6	41	41	23.70%	23.70%
b) Servicios	9	7	11	6	33	74	19.08%	42.77%
c) Ventas en la calle	48	18	15	18	99	173	57.23%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

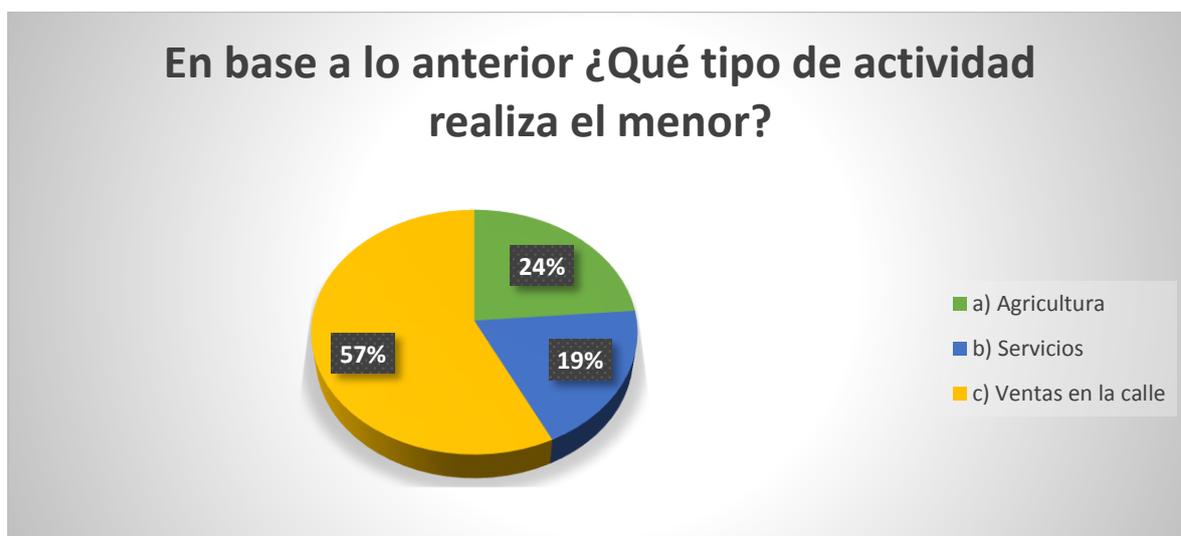


Figura 24. En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realiza el menor?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Así mismo estas personas mencionaron que el 57% de los menores se desempeñan en actividades de ventas en la calle, el 24% de los menores realizan actividades relacionadas a la agricultura y el 19% laboran en actividades de servicios.

DE LOS MENORES QUE TRABAJAN

Pregunta 7. ¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?

Tabla 24. ¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?

¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?	Frecuencia Relativa		Frecuencia Absoluta	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Sí	135	135	78.03%	78.03%
b) No	38	173	21.97%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 25. ¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Cuando se le preguntó a los familiares del menor si estaban de acuerdo en que ellos trabajen, el 78% mencionaron que sí, y el 22% respondieron que no.

Pregunta 8. El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?

Tabla 25. El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?

<i>El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Sí	133	133	76.88%	76.88%
b) No	40	173	23.12%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 26. El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Según los datos de las encuestas el 77% de los menores que trabajan de este sector tienen enfermedades recurrentes, y sólo el 23% no.

Pregunta 9. Si la respuesta fue SÍ, cuáles de las siguientes

Tabla 26. Si la respuesta fue SÍ, cuáles de las siguientes

<i>Si la respuesta fue SÍ, cuáles de las siguientes</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Estomacales	36	36	21.05%	21.05%
b) Bronquiales / gripales	89	125	52.05%	73.10%
c) De la piel	28	153	16.37%	89.47%
d) Otros	18	171	10.53%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

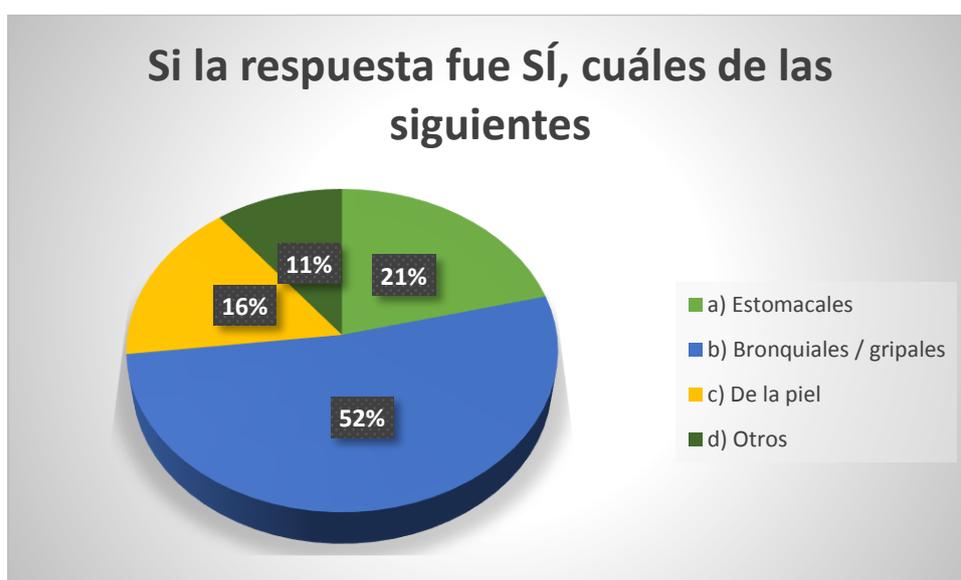


Figura 27. Si la respuesta fue SÍ, cuáles de las siguientes

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

El 52% de los menores suelen enfermarse mayormente virus gripales o bronquiales, seguido de 21% de enfermedades estomacales y el 16% de enfermedades de la piel y el 11% de otro tipo de patologías.

Pregunta 10. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?

Tabla 27. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?

<i>¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>hi</i>	<i>Hi</i>
a) Sólo padres	25	25	14.45%	14.45%
b) Padres y familiares	20	45	11.56%	26.01%
c) Padres e Hijos	98	143	56.65%	82.66%
d) Sólo hijos	30	173	17.34%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 28. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Una vez que se preguntó quienes aportan económicamente en los hogares, el 57% de los encuestados mencionó que aportan padres e hijos, seguido por el 17% que dijeron que aportan solo los hijos, el 14% sólo padres y el 12% padres y familiares.

Pregunta 11. ¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?

Tabla 28. ¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?

<i>¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>		<i>Frecuencia Absoluta</i>	
	<i>f_i</i>	<i>Fi</i>	<i>Hi</i>	<i>Hi</i>
a) No habría dinero suficiente	85	85	49.13%	49.13%
b) No aprendería a trabajar	57	142	32.95%	82.08%
c) No pasaría nada	31	173	17.92%	100.00%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)



Figura 29. ¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Macias Plaza, J(2019)

Finalmente, cuando se les preguntó cuáles serían las consecuencias de que los menores a su cargo dejaran de trabajar, el 49% de ellos mencionó que no habría dinero suficiente, el 33% de los mismos aseguraron que los menores no aprenderían a trabajar y el 18% dijeron que no pasaría nada.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

Mediante el estudio realizado del autor antes la incidencia que tiene El trabajo Infantil y su Impacto Socioeconómico en las Familias de la Cooperativa Sergio toral I en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas se puede constatar mediante la recopilación de información de las encuestas se ha constatado una alta problemática en el sector que ha incidido negativamente en aspectos socio-económicos de las familias en el trabajo infantil.

Con el respaldo de las entidades de gobierno se debe cambiar la visión que se tiene del trabajo infantil de verse como algo normal debería ser un problema sobre el cual se deban fijar soluciones rápidas e inmediatas tanto que buscamos una medida de solución y aplicar los programas de erradicación al trabajo infantil para implementar programas que fomenten productividad no para los niños si no para las personas a su cargo de esta manera podrán solventar las necesidades a las que se enfrentan día a día.

CONCLUSIONES

- El Ecuador en los últimos 10 años ha venido implementado planes y programas para erradicar y prevenir el trabajo infantil en todas las modalidades, sin embargo hasta la actualidad resulta difícil conocer cuáles han sido los resultados obtenidos en base a los mismos, puesto que no existen datos específicos por programas.
- El trabajo infantil en América Latina surge principalmente debido a la situación económica de la región y su incidencia en factores sociales que ha afectado los grupos más vulnerables como es el caso de los niños, niñas y adolescentes. Para el Ecuador, aunque en los últimos años se han implementado programas de ayuda y erradicación del trabajo infantil, aún es palpable esta situación en el diario vivir. Y es que este escenario se vio agravado aún más a raíz del denominado feriado bancario y la dolarización a finales de los noventa e inicios del año 2000.
- Las cifras demuestran que en América Latina el trabajo infantil ha tenido una tendencia decreciente, así para el 2012 la participación de niños en actividades laborales se ubicaba en 8,80%, mientras que para el 2016 bajó a 7,30%. Así mismo para el caso del Ecuador, se estimó en el último censo realizado en el 2012 que la cifra del trabajo infantil se encontraba en 8,56%.
- Mediante el estudio de campo realizado en la Cooperativa Sergio Toral I, se pudo establecer que el trabajo infantil de este sector ha incidido negativamente en aspectos socio-económicos de las familias. Y es que 79% de los encuestados no poseen servicios básicos en su lugar de residencia y el 50% de los mismos sólo poseen educación primaria y gran parte de ellos no está completa. Además de ello poseen bajos ingresos lo que ha llevado a que sus necesidades alimentarias no sean satisfechas y por consiguiente los menores a su cargo se han visto en la necesidad de salir a las calles a trabajar, representando cerca del 58% de los niños del sector, cifra que resulta alarmante.
- Siguiendo con lo anterior, de estos menores que laboran gran parte de ellos (83%) reciben educación y el 64% de las familias manifestaron que estaban de acuerdo con que ellos trabajen, demostrando que para ellos resulta natural y común esta situación debido a las necesidades económicas en las que se enfrentan diariamente.

RECOMENDACIONES

- A pesar de los planes implementados por el gobierno hasta la actualidad, se recomienda realizar estudios que ayuden analizar los resultados obtenidos luego de la aplicación de los planes y programas de erradicación del trabajo infantil.
- Por la situación económica que atraviesa la región se recomienda a las organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Trabajo y la Unicef, implementar programas que fomenten la productividad, no para los niños sino para las personas a su cargo, para que de esta manera puedan solventar las necesidades a las que se enfrentan y así reducir el riesgo de que los menores caigan en cualquier modalidad de trabajo infantil.
- En base a lo anterior también se recomienda a las autoridades seccionales (Municipio de Guayaquil) a realizar un sondeo en la cooperativa Sergio Toral I, con el fin de estimar la falta de servicios básicos, salud y empleo de las familias que habitan en el sector.
- Por medio de estudio de campo se pudo constatar la problemática que aqueja al sector, por lo que se recomienda al Ministerio de Inclusión Económica y Social a realizar charlas gratuitas a los padres de los menores que laboran en el sector, para crear una cultura de “NO AL TRABAJO INFANTIL”, con el objetivo de reducir el porcentaje de menores que trabajan y de la misma manera que esta situación no se tome como un hecho natural sino como algo inaudito y que no debería suceder en los hogares.
- Con el respaldo de entidades de gobierno se debe cambiar la visión que se tiene del trabajo infantil, lejos de verse como algo normal debería ser un problema sobre el cual se deban fijar soluciones rápidas e inmediatas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Alecoy, T. (2011). *Las culturas exitosas forjan prosperidad económica desde la concepción del individuo*. Santiago de Chile: Tirso José Alecoy.
- Asamblea Nacional. (2010). *COPCI*. Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Barbazán, C., & Sendra, J. (2012). *Apoyo domiciliario y alimentación familiar: El asistente como eje central en la gestión y mantenimiento del hogar del dependiente*. Vigo: Ideaspropias Editorial.
- Barradas, M. (2014). *Seguimiento de Egresados: Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. Bloomington: Palibrio.
- Bastos, A. (2010). *Implantación de Productos y servicios*. Madrid: Ideaspropias.
- Bohigues, I. (2014). *Ámbito sociolingüístico*. Madrid: Paraninfo.
- Borunda, R., Cepeda, J., Salas, F., & Medrano, V. (2013). *Desarrollo y Competitividad de los Sectores Económicos en México*. México, D.F.: Centro de Investigaciones Sociales.
- Cervini, R. (2015). Trabajo infantil y logro escolar en América Latina. *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/155/15537098012.pdf>
- Christensen, C. (2014). *Guía del Innovador para crecer: Cómo aplicar la innovación disruptiva*. Madrid: Grupo Planeta Spain.
- Código de la niñez y la adolescencia. (2018). Artículos relacionados al trabajo infantil. CIA. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Código de Trabajo. (2018). Artículos relacionados al trabajo infantil. CT. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Congreso Nacional. (2004). *Ley Forestal y de Conservación de Áreas naturales y vida silvestre*. Quito: Editora Nacional.
- Cruelles, J. (2012). *Productividad e Incentivos: Cómo hacer que los tiempos de fabricación se cumplan*. Barcelona: Marcombo.

- Cruz, L., & Cruz, V. (17 de Abril de 2010). *Repositorio Escuela Politécnica Nacional*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Escuela Politécnica Nacional:
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCEQFjABahUKEwOy4IJPIAhWFF5AKHUAYBF A&url=http%3A%2F%2Fbibdigital.epn.edu.ec%2Fbitstream%2F15000%2F388%2F1%2FCD-0795.pdf&usq=AFQjCNHr5JIvEUFu2GkrhscjbJ-tStFQQA&sig2=a>
- El Telégrafo. (26 de Mayo de 2012). \$180 millones venden al año los artesanos de muebles. *El Telégrafo*, pág. 9.
- Fernández, R. (2010). *La mejora de la productividad en la pequeña y mediana empresa*. Alicante: ECU.
- Fernández, R. (2010). *La productividad y el riesgo psicosocial o derivado de la organización del trabajo*. Alicante : ECU.
- Fernández, R. (2011). *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Gan, F., & Gaspar, B. (2007). *Manual de Recursos Humanos: 10 programas para la gestión y el desarrollo del Factor Humano en las organizaciones actuales*. Barcelona: Editorial UOC .
- García , A., & García , E. (2017). La trata de personas como modalidad del trabajo infantil. *Revista de derecho de la Universidad Autónoma de México*. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/dere.47.9767>
- Google Maps. (8 de Abril de 2015). *Google*. Obtenido de Google: <https://maps.google.com.ec>
- Griffin, R. (2011). *Administración*. Boston: Cengage Learning.
- Guerrero, R. (2014). *Técnicas elementales de servicio* . Madrid: Paraninfo.
- Haden, J. (2008). *El diccionario completo de términos de bienes raíces explicados en forma simple: lo que los inversores inteligentes necesitan saber* . Florida: Atlantic Publishing Group .
- Hernández, P., Peña, A., & Rubiano, Y. (2004). Representaciones sociales del trabajo infantil. *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/896/89690103.pdf>
- Iglesias, M. (2011). *Elaboración de soluciones constructivas y preparación de muebles*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- INEC. (2010). Evolución del trabajo infantil. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>

- INEC. (12 de Diciembre de 2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*.
Obtenido de Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico:
http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=90&
- INEC. (28 de Julio de 2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Ecuador en cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi_esGuayaquil_cifra_a_cifra.pdf
- INEC. (2018). Tabulados de la encuesta nacional de trabajo infantil. *Ecuador en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>
- Joachimsthaler, E. (2008). *Ver lo evidente: Cómo definir y ejecutar la futura estrategia de crecimiento en su empresa*. Barcelona: Ediciones Deusto .
- Krugman, P., & Wells, R. (2007). *Macroeconomía: Introducción a la economía; Versión española traducida por Gotzone Pérez Apilanez; revisada por José Ramón de Espínola*. Barcelona: Reverté.
- Leiceaga, C., Carrillo, F., & Hernández, Á. (2012). *Economía 1º Bachillerato*. San Sebastián: Editorial Donostiarra.
- Llamas, C. (2009). *MARKETING Y GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA*. Madrid: Liber Factory .
- Longenecker, J., Petty, W., Palich, L., & Hoy, F. (2012). *Administración de Pequeñas Empresas: Lanzamiento y Crecimiento de iniciativas de emprendimiento*. México, D.F.: Cengage Learning.
- Lopez, J. (2013). *+Productividad*. Bloomington: Palibrio.
- Macías, G., & Parada, L. (2013). *Mujeres, su participación económica en la sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Martínez, I. (2005). *La comunicación en el punto de venta: estrategias de comunicación en el comercio real y online* . Madrid: Esic .
- Merino, E. (2014). El Cambio de la Matriz Productiva. *Buen Viaje*, 10.
- Ministerio de Trabajo. (2018). Red de Empresas por un Ecuador libre de trabajo infantil. *Redceres*. Obtenido de <http://www.redceres.org/wp-content/uploads/2012/08/Presentaci%C3%B3n-Desayuno-Lanzamiento-Final-MRL.pdf>
- Miranda, A., Zambrano, M., & Yaguana, J. (26 de Julio de 2009). *Dspace Espol*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Espol: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/10675/1/D-39734.pdf>

- Montero, C. (2005). *Estrategias Para Facilitar la Inserción Laboral a Personas Con Discapacidad*. San José: EUNED.
- Mora, J. (Jorge Mora). *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*. Nariño: Pasto.
- Morales, R. (2013). *MF1330_1: Limpieza doméstica*. Málaga: INNOVA.
- Nutsch, W. (2000). *Tecnología de la madera y del mueble*. Barcelona: Reverté.
- OCDE. (2014). *Colombia: La implementación del buen gobierno*. Paris: OECD Publishing.
- OIT. (2008). *Calificaciones para la mejora de la productividad el crecimiento del empleo y el desarrollo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo .
- Olavarria, M. (2005). *Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Organización de los Estados Americanos. (2015). Desigualdad y exclusion social en las Américas. *OAS*. Obtenido de <https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (1995). Definición de la pobreza. *ONU*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). Cifras del trabajo infantil regional. *OIT*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_575499.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). El trabajo infantil en América Latina y el Caribe. *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/ipecc/Regionsandcountries/latin-america-and-caribbean/lang-es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). Definición de trabajo Infantil. *OIT*. Obtenido de <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>
- Peralta, N. (24 de Septiembre de 2010). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2695/1/T0878-MT-Peralta-Industria%20maderera.pdf>
- Perdigones, J. (2011). *MF0996_1: Limpieza del mobiliario interior*. Málaga: INNOVA.
- Perdomo, O. (2012). *¡Abre tu negocio... y vivirás en abundancia!* Bloomington: Palibrio.

- Pico, M., & Salazar, M. (2008). EL TRABAJO INFANTIL COMO PRÁCTICA DE CRIANZA: CONTEXTO DE UNA PLAZA DE MERCADO. *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v13n1/v13n1a06.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). Informe Nacional de Desarrollo Humano. *PNUD*. Obtenido de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>
- Puig-Durán, J. (2011). *Certificación y modelos de calidad en hostelería y restauración*. Madrid: Diaz de Santos.
- Quimbiulco, C. (3 de Marzo de 2012). *Dspace Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/903/1/T-UCE-0003-51.pdf>
- Repullo, J. (2006). *Sistemas y servicios sanitarios: Manuales de Dirección Médica y Gestión Clínica*. Madrid: Ediciones Días de Santos.
- Risco, L. (2013). *Economía de la empresa: Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. Bloomington: Palibrio.
- Rodríguez, R. (2014). *Técnicas de tapizado de mobiliario: TCPF0209. Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural*. Madrid: IC Editorial .
- Román, M., & Murillo, F. (2013). Trabajo infantil entre los estudiantes de educación Primaria en América Latina. Características y factores asociados. *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/155/15528263001.pdf>
- Ruano, C., & Sánchez, M. (2014). *UF0083: Diseño de Productos y servicios turísticos locales*. Málaga: IC Editorial.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito : SENPLADES .
- Sescovich, S. (2009). *La gestión de personas: un instrumento para humanizar el trabajo*. Madrid: Libros en Red.
- Soto, E., Valenzuela, P., & Vergara, H. (2003). *Evaluación del impacto de la capacitación en la productividad*. Santiago de Chile : FUNDES.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>
- Valle, A. (1991). *Productividad: Las visiones neoclásica y marxista*. México, D.F. : UNAM.

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de la encuesta



MODELO DE LA ENCUESTA

Esta encuesta va dirigida a los padres o persona encargada de los menores (una persona por hoja) y se la realiza con el fin de realizar un estudio para medir el impacto socioeconómico a las familias de la Cooperativa Sergio Toral 1 y determinar la afectación que ha tenido en las mismas el trabajo infantil.

¿Cuántas personas viven en el hogar? _____

¿Cuántas personas, de las que viven en el hogar, trabajan?

- **DE LA PERSONA ENCUESTADA**

Edad

- a) Menos de 18
- b) 18-29
- c) 30-39
- d) 40-65
- e) Más de 65

Género

- a) Masculino
- b) Femenino
- c) Otros

Menores en el Hogar

- a) 1 – 3
- b) 4 – 6
- c) 6 y más

Nivel de ingresos mensuales

- a) \$0 – \$50
- b) \$51 – \$100
- c) \$101 - \$200
- d) \$201 – y más

Nivel de educación

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Universitaria
- d) Técnico

1. El lugar donde vive, ¿tiene acceso a servicios básicos?

- a) Agua
- b) Energía Eléctrica
- c) Comunicaciones
- d) Baño dentro de casa
- e) N/A

2. ¿Tiene fácil acceso a instituciones médicas en el sector donde habita?

- a) si
- b) no

• **DE LA ECONOMÍA FAMILIAR**

3. ¿Los niños a su cargo reciben educación?

a) si

b) no

4. De los menores que están a su cargo ¿Alguno de ellos trabaja?

a) si

b) no

5. Si su respuesta fue sí. ¿Cuál es el rango de edad del menor?

Número de Menor	1	2	3	4
a) 5-11 años	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b) 12-14 años	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c) 15-17 años	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. En base a lo anterior ¿Qué tipo de actividad realizan los menores que trabajan?

Número de Menor	1	2	3	4
a) Agricultura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b) Servicios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c) Ventas en la calle	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

• **DE LOS NIÑOS MENORES QUE TRABAJAN**

7. ¿Está en desacuerdo con que el menor trabaje?

a) si

b) no

8. El menor o menores que trabajan, ¿tienen enfermedades recurrentes?

- a) si
- b) no

9. Si la respuesta fue Sí, cuáles de las siguientes:

- Estomacales
- Bronquiales / gripales
- De la piel
- Otros

10) ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar? Es posible más de 1 aporte.

- a) Padre
- b) Madre
- c) Hijos Menores de Edad
- d) Hijos Mayores de Edad
- e) Abuelos
- d) Otros

11. Si los hijos trabajan, ¿Cómo afectaría en su hogar si su hijo dejara de trabajar?

- a) No habría dinero suficiente
- b) No aprendería a trabajar
- c) No pasaría nada

Anexo 2. Fotografías



Encuesta realizada a la Sra. Sofía Delgado
habitante de Coop. Sergio Toral 1



Encuesta realizada a la Sra. Katuska
Montoya habitante de Coop. Sergio Toral 1



Vista general de la Coop. Sergio Toral 1



Encuesta realizada al Sr. Euler Rodríguez
habitante de Coop. Sergio Toral 1